

Programa de Gobierno

**# La Fuerza
de la Gente**



**Julio
Serna**

La Fuerza de la Gente

Alcalde 2024 - 2027

PROGRAMA DE GOBIERNO

“LA FUERZA DE LA GENTE”

JULIO SERNA GÓMEZ
ALCALDE

**MUNICIPIO DE MARINILLA
2024-2027**



Contenido

QUIÈN SOY	4
CONTEXTO SOCIOECONÓMICO DE MARINILLA	6
PRINCIPIOS FUNDAMENTALES	9
VISIÓN DE DESARROLLO	10
PRESENTACIÓN METODOLÓGICA DEL PROGRAMA DE GOBIERNO	11
COMPONENTE PROGRAMÁTICO Y ESTRATÉGICO	12
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA	12
Fortalecimiento de la capacidad policial y judicial	12
Fortalecimiento de la Vigilancia y Monitoreo en Zonas Críticas	12
Programa de Prevención del Delito y la Violencia	13
Mejora de la Iluminación Pública	13
Casa de la justicia	13
Promoción de la Cultura Ciudadana y el Respeto a las Normas	14
Gobernanza y transparencia	14
DESARROLLO ECONÓMICO, EMPLEO Y COMPETITIVIDAD	15
Apoyo al Emprendimiento Local	15
Fomento del turismo sostenible	16
Fortalecimiento de la industria y el comercio local	18
Programa de Formación para el Empleo y Capacitación Laboral	19
Promoción de la Innovación y la Tecnología	20
PROTECCIÓN Y BIENESTAR SOCIAL Y DE LA FAMILIA	21
Salud	21
Salud mental:	23
Educación	24
Familia	27
Niñez	28
Juventud	29
Adulto mayor	30
3.7. Equidad e inclusión social	32
Arte, cultura y patrimonio	36
Deporte y recreación	37
	2

DESARROLLO TERRITORIAL, MOVILIDAD E INTEGRACIÓN REGIONAL	40
Planeación y desarrollo territorial	40
Infraestructura y vivienda	41
Movilidad	42
Servicios Públicos	43
Gestión integral del Riesgo	44
Integración Regional	45
DESARROLLO RURAL INTEGRAL	45
Programa de fortalecimiento al productor agropecuario	45
Programa de mejoramiento de la infraestructura rural	47
Investigación e innovación para la tecnificación de la producción rural	48
SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y CONTRIBUCIÓN A LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO	49
Fortalecimiento de la gestión ambiental en el municipio.	49
Protección, conservación y restauración de recursos naturales	49
Bienestar animal	50
Gestión integral de residuos	51
Educación y sensibilización ambiental	52
Uso eficiente de recursos y de energías renovables	53
COMPONENTES TRANSVERSALES	54
PARTICIPACIÓN CIUDADANA	54
INCLUSIÓN	54
COOPERACIÓN Y ALIANZAS	55
EFICACIA EN LA ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS	55
EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS	55
DESCENTRALIZACIÓN	55

QUIÉN SOY

Soy Julio Cesar Serna Gómez, ciudadano marinillo, exconcejal, expresidente del Concejo y expresidente de la Asociación de Juntas de Acción Comunal – Asocomunal.

Crecí entre la vereda Cristo Rey y el barrio las Mercedes. Mi familia la conforman mi esposa Yurani Ramirez, mi padre Horacio Serna (quien falleció hace cinco años), mi madre Margarita Gómez, y mis hermanos Elkin y Gustavo, los que me inculcaron desde muy pequeño el amor por mi pueblo, al igual que valores para la vida como el respeto, la honestidad, la responsabilidad y el servicio a los demás.

Soy abogado de la Universidad Autónoma Latinoamericana-UNAULA, actualmente adelanto mis estudios de Maestría en Gobierno y Políticas Públicas de la Universidad Eafit. Además, realicé el Diplomado en Gestión de Proyectos con enfoque en Desarrollo Territorial de la Universidad Javeriana, el Diplomado en Administración Pública y Buen Gobierno de la Universidad de Medellín, y el Diplomado en Desarrollo Territorial de la Universidad Católica de Oriente. Adicionalmente, mi vocación de servicio social, me motivó a iniciar estudios profesionales de Trabajo Social en la Universidad de Antioquia, donde realicé varios semestres. También realicé mis estudios de bachillerato en la Institución Educativa Técnico Industrial Simona Duque. Siempre he trabajado para financiar mis estudios universitarios. Durante ocho años fui vendedor del sector textil - confección por diferentes regiones del país, donde tuve la oportunidad de mostrar todo el ingenio, fuerza emprendedora y calidad del trabajo marinillo.

Mi recorrido social y político lo inicié desde muy joven dirigiendo el periódico escolar y participando en los Vigías del Patrimonio. Posteriormente participé en el Concejo Municipal de la Juventud donde logré ser presidente, con importantes resultados que beneficiaron a la población joven de Marinilla. Posteriormente inicié una de las mayores experiencias sociales, haciendo parte de las juntas de acción comunal como dignatario del barrio las Mercedes, como tesorero de la Asocomunal y como secretario ejecutivo de planeación de esta misma organización.

El participar activamente en estos escenarios me permitió, en el año 2015, obtener una curul para el Concejo Municipal y ser su presidente en el año 2016. Desde allí, además de hacer un control político responsable, fui ponente de tres proyectos de acuerdo trascendentales para Marinilla: La Orden Civil al Mérito Académico Luis Duque Gómez, el Plan Educativo Municipal y la Política Pública de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Para el periodo 2020-2022 fui elegido como presidente de la Asocomunal, entidad que representa las 64 Juntas de Acción Comunal de los barrios y veredas del municipio. En este cargo pude gestionar y materializar importantes proyectos para el desarrollo comunitario y social de marinilla, partiendo con el fortalecimiento institucional, saneamiento jurídico y financiero y la consolidación de la proyección social de la

Asocomunal-Marinilla; realizando la restauración y puesta en funcionamiento de la Hostería Camino Real; llevando a cabo los primeros pasos para la creación jardín comunitario de Marinilla actualmente al servicio de la comunidad; también avanzamos en un modelo solidario y público para la plaza de mercado del municipio; realizamos la creación de la primera cooperativa multiactiva COOMUNAL de Colombia y la recuperación y fortalecimiento del centro recreativo y ambiental de la vereda La Primavera.

Desde mis inicios como servidor de la comunidad no he parado de recorrer este municipio escuchando a los ciudadanos para conocer de sus necesidades y anhelos, y con todos ellos hemos construido esta propuesta, que aspiramos sea la que gobierne a Marinilla durante los próximos cuatro años.

“La Fuerza de la Gente” es el nombre de nuestra propuesta política y ética para Marinilla, fundamentada en el respeto por la dignidad humana, en el fortalecimiento de la familia como unidad fundamental de la sociedad, en la promoción y la defensa del estado social de derecho, en el pluralismo cultural, en la lucha por la equidad y la solidaridad, en la promoción de la seguridad, la salud, el desarrollo rural, del emprendimiento, la educación, la sostenibilidad ambiental y en la responsabilidad por el ejercicio de la función pública y el respeto por los recursos públicos.

Nuestra aspiración no es individual, es una propuesta colectiva de la que hacen parte líderes, campesinos, estudiantes, profesionales, empresarios, deportistas, comerciantes, emprendedores y organizaciones sociales, todos ellos reconocidos por su vocación para el trabajo social y su independencia política.

Te invito a que conozcas y hagas parte de “La Fuerza de la Gente”, una propuesta política ética, responsable, respetuosa y con visión clara de desarrollo para orientar los destinos de nuestra ciudad.

Julio Cesar Serna Gómez

Candidato a la Alcaldía de Marinilla

CONTEXTO SOCIOECONÓMICO DE MARINILLA

Nuestro municipio cuenta con una extensión de 115 kilómetros cuadrados, de los cuales 5 de ellos corresponden al piso térmico medio y 110 al piso térmico frío. El área urbana abarca 15 Kilómetros cuadrados, y el área rural 100 Kilómetros cuadrados aproximadamente. Según la información suministrada por el Departamento Nacional de Estadística (DANE), el municipio cuenta con una población total de 71,117 habitantes, con un ligero predominio de mujeres con un 51.1% y hombres con un 48.9%. La mayoría de la población reside en áreas urbanas, representando el 72.8%, mientras que el 27.2% reside en áreas rurales. En términos de diversidad étnica, se identifica una pequeña presencia de población indígena (0.06%), negra, mulata o afroamericana (0.28%), y otras etnias (0.35%).

De acuerdo a datos de la Gobernación de Antioquia, el 4.91% de la población del municipio de Marinilla se encuentra en una situación de necesidades básicas insatisfechas, lo que significa que estas personas no cuentan con al menos una de las necesidades fundamentales cubiertas, como vivienda adecuada, acceso a servicios públicos, escolarización de los niños, o suficiente sustento económico. Esta condición de pobreza estructural es más pronunciada en el área rural del municipio, donde alcanza el 7.35%, debido a las características propias del campo y las dificultades de acceso que enfrentan las comunidades campesinas. En contraste, el área urbana presenta una tasa de pobreza estructural del 4.04%. Estos datos indican la importancia de enfocar esfuerzos y recursos en mejorar las condiciones de vida de las personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad, especialmente en las zonas rurales donde la situación es más crítica. Adicionalmente, según los datos del SISBEN, se observa que en el municipio el municipio el 39.7% de las personas registradas en esta base de datos, requieren mayor atención para acceder a programas y beneficios sociales.

Conforme a los datos reportados en la ficha de caracterización territorial del DNP, en términos de salud, el municipio cuenta con un número considerable de afiliados al régimen contributivo (45,767) y subsidiado (18,603), así como afiliados a regímenes especiales (902). Así también reporta una tasa de mortalidad de 3.86 por cada 1000 habitantes, y la tasa de fecundidad es de 50.63 por cada 1000 mujeres en edad fértil. La cobertura de vacunación pentavalente en menores de 1 año es del 75.5%. Por otro lado, en temas de vivienda y servicios públicos, se destaca una alta cobertura de acueducto (98.8%) y energía eléctrica rural (98.7%), aunque el alcantarillado tiene una cobertura menor (74.9%). La penetración de banda ancha es del 37.2%, mientras que el déficit cuantitativo y cualitativo de vivienda es del 3.4% y 13.5%, respectivamente.

En relación a la educación de sus ciudadanos, el municipio de Marinilla se caracteriza por contar con ciudadanos con un muy buen nivel de formación y una masa crítica en casi todas las disciplinas de la ciencia y el arte, tanto en el nivel técnico y tecnológico como profesional en pregrado y postgrado. El municipio de Marinilla cuenta con una

diversa oferta educativa en educación básica y media, además de una política pública de Ciencia, Tecnología e Innovación. De acuerdo a la información recabada por la Secretaría de Educación de Marinilla, a través de diferentes procesos de escolarización, la cobertura en educación actual del municipio está cerca del 100% y además se evidencia una buena cobertura en transición con un 90.59%, mientras que las tasas de deserción y repitencia son del 3.22% y 4.85%, respectivamente.

La principal actividad económica del municipio se enfoca en la industria manufacturera, que representa aproximadamente el 25% de la economía local, seguida por el comercio y el transporte que aportan alrededor del 14%. En los últimos años, han surgido sectores emergentes que han ganado relevancia en la economía local, como las Actividades Inmobiliarias que representan el 10% y la Construcción con un 7%. Sorprendentemente, a pesar de que la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca ocupan aproximadamente el 69.41% del territorio del municipio, su aporte al Producto Interno Bruto (PIB) es solo del 7%. Esto podría deberse a la falta de un control y seguimiento específico en este sector, lo que dificulta evaluar la cantidad real de producción generada. Es importante explorar medidas que impulsen el desarrollo de la agricultura y otros sectores con potencial, para diversificar la economía y mejorar el bienestar de la población local.

Las cifras asociadas a la gestión pública en el municipio de Marinilla reportadas por el DNP arrojan resultados de la ejecución presupuestal por sector, mostrando un buen desempeño en salud (96.18%), deporte (95.30%), y cultura (87.94%), mientras que educación (82.41%) y agua (74.95%) también presentan un avance considerable. Sin embargo, se identifica un bajo porcentaje de ejecución en libre inversión (56.20%) y libre destinación.

Finalmente, la cercanía de Marinilla al Área Metropolitana del Valle de Aburrá, acompañada del desarrollo de la región y a los procesos de desplazamiento de diferentes zonas hacia Marinilla, han ido generando cambios importantes a nivel social, económico y cultural que es necesario tener en cuenta para cualquier proceso de desarrollo que se desee emprender. Por otro lado, de acuerdo a factores como las expectativas de desarrollo de la región, la cercanía al municipio de Rionegro, al Área Metropolitana del Valle de Aburrá, la zona de embalses, y el característico empuje regional, económico, social, urbanístico, los proyectos de desarrollo viales de la subregión del oriente antioqueño, entre otros fenómenos sociales, han llevado a que aparezcan procesos de conurbación, grandes desequilibrios económicos y sociales, y múltiples conflictos entre los que están altas tasas de desempleo, crecimiento de la violencia, incremento de los casos de infracción de las normas por mal comportamiento ciudadano, ocupación indebida del espacio público, insuficiencia de la red vial, e incapacidades e ineficiencias administrativas.

Todos estos datos servirán como base para el diseño de estrategias y políticas públicas que aborden las necesidades y desafíos del municipio en cada uno de sus sectores.

PRINCIPIOS FUNDAMENTALES

- 1) El respeto por la dignidad humana y la familia como fundamentos de la sociedad.
- 2) El acatamiento del Estado Social de Derecho.
- 3) La igualdad real y efectiva para todos los ciudadanos.
- 4) La inclusión de la comunidad en la toma de decisiones y la definición de políticas públicas, como garantía de que sus voces sean escuchadas y consideradas en la materialización del programa de gobierno.
- 5) Seguridad y sana convivencia como estrategias esenciales para garantizar la seguridad de los ciudadanos y promover una convivencia pacífica y respetuosa en la comunidad.
- 6) Equidad e inclusión social como instrumento poderoso para reducir las brechas sociales y promover la igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos.
- 7) La generación de oportunidades a través del desarrollo económico, el acceso al conocimiento, la ciencia y la tecnología.
- 8) Desarrollo sostenible: Incorporación de criterios de sostenibilidad ambiental, social y económica en todas las acciones de gobierno, promoviendo el cuidado del medio ambiente y el bienestar de las generaciones futuras.
- 9) Eficiencia, eficacia y transparencia en la gestión pública para optimizar el uso de los recursos públicos y garantizar que se destinen de manera efectiva a las necesidades prioritarias de la población.
- 10) Importancia de los valores éticos en el comportamiento social de los individuos, los funcionarios públicos, los dirigentes políticos, las organizaciones sociales y la empresa privada. En consecuencia, declaramos una lucha frontal contra la corrupción.
- 11) Colaboración con los municipios vecinos y otras entidades regionales para abordar problemas comunes y aprovechar oportunidades de desarrollo conjunto.

VISIÓN DE DESARROLLO

Concebimos el desarrollo como un proceso integral y auténtico que va más allá del mero crecimiento económico. Nuestra visión se fundamenta en la idea de promover y velar por el bienestar de todos los habitantes, reconociendo que cada individuo y cada grupo social son fundamentales para el progreso colectivo. Comprendemos que no podemos separar la economía de las dimensiones humanas y sociales que conforman la base misma de nuestras civilizaciones.

En este contexto, asumimos con firmeza el compromiso de impulsar un desarrollo centrado en las personas, donde la seguridad ciudadana ocupe un lugar destacado. Reconocemos que la tranquilidad y protección de nuestra comunidad son fundamentales para garantizar la dignidad humana y el desarrollo pleno de cada individuo. Trabajaremos incansablemente para fortalecer nuestras instituciones de seguridad y promover una cultura de convivencia pacífica y respeto mutuo, garantizando que cada ciudadano se sienta seguro y protegido en su entorno.

Asimismo, consideramos a la familia como la célula primordial de nuestra sociedad y uno de nuestros pilares fundamentales. Nos esforzaremos por implementar políticas y programas que fortalezcan la institución familiar, brindando apoyo integral a las diferentes etapas de la vida de sus miembros. Reconocemos que una sociedad que protege y respalda a sus familias está construyendo cimientos sólidos para el bienestar colectivo y el desarrollo armonioso de cada individuo.

La dignidad humana es un valor esencial en nuestro enfoque de desarrollo. Nos comprometemos a asegurar que todos los ciudadanos tengan acceso a oportunidades, servicios y condiciones de vida que respeten y valoren su dignidad. Buscaremos erradicar cualquier forma de discriminación y fomentar una sociedad inclusiva donde cada individuo sea respetado en su singularidad.

Pondremos especial énfasis en el desarrollo rural. Reconocemos la importancia del campo y su contribución a nuestra identidad y economía local. Trabajaremos en estrecha colaboración con las comunidades rurales para impulsar políticas y proyectos que mejoren las condiciones de vida en el campo, promoviendo la equidad, el acceso a servicios básicos y oportunidades de desarrollo sostenible.

Nuestra misión es fomentar una sociedad cohesionada, solidaria y participativa, donde las políticas públicas estén diseñadas para proteger la dignidad y el bienestar de todos, especialmente de aquellos que más lo necesitan. Nos comprometemos a buscar soluciones innovadoras y sostenibles que aborden los desafíos presentes y futuros de nuestro municipio, siempre considerando el respeto por la vida y la integridad de cada ciudadano. Impulsaremos un desarrollo que beneficie a cada individuo, a nuestras

familias y a nuestras comunidades rurales, construyendo así un futuro próspero y digno para todos en nuestro querido municipio.

PRESENTACIÓN METODOLÓGICA DEL PROGRAMA DE GOBIERNO

LA FUERZA DE LA GENTE es el resultado de un proceso continuo y colaborativo que se ha venido desarrollando de la mano de la ciudadanía durante más de 8 años. En este tiempo, nos hemos comprometido a mirar a cada uno de los marinillos de frente, escuchando sus voces y vivencias, lo que nos ha permitido comprender de manera profunda las realidades y necesidades que enfrenta nuestro territorio.

A lo largo de este recorrido, hemos caminado juntos por las calles de nuestro pueblo, entablando conversaciones con la gente, creando espacios abiertos y charlas con la comunidad. Esta retroalimentación constante y permanente nos ha enriquecido y guiado en la formulación de un programa de gobierno que refleje las aspiraciones y expectativas de todos.

Hemos sido conscientes de la importancia de escuchar a los líderes y expertos de los diversos sectores, quienes con sus conocimientos y experiencia, han enriquecido nuestras propuestas y han validado la viabilidad de nuestras ideas.

Además, hemos realizado una exhaustiva revisión de la información y programas existentes en el municipio, evaluando los avances y desafíos en la gestión de los diferentes procesos de desarrollo económico y humano. Esta revisión nos ha permitido aprender de los aciertos y corregir las deficiencias, buscando siempre el progreso sostenible y equitativo de nuestra comunidad.

La construcción de este programa de gobierno ha sido un trabajo colectivo, donde cada opinión ha sido valorada y cada aporte ha sido considerado. Hemos promovido la participación activa de todos los sectores de la sociedad, porque creemos que la diversidad de ideas y perspectivas nos enriquecen y nos hacen más fuertes como comunidad.

Para asegurar la pertinencia de nuestras propuestas, hemos realizado una minuciosa evaluación del contexto local y regional. Esta evaluación nos ha permitido direccionar nuestros programas de manera adecuada, para atender las particularidades y desafíos que enfrentamos en nuestro municipio.

Con entusiasmo y compromiso, los invito a construir esta nueva historia conmigo. Aquí está mi mano amiga, mi fuerza y mi energía, para que juntos digamos con orgullo que estamos listos para afrontar los retos que se presentan, y que con un trabajo conjunto y una visión de futuro, alcanzaremos un desarrollo sólido, inclusivo y sostenible para

nuestro querido municipio. ¡Sigamos avanzando juntos hacia un futuro prometedor y lleno de oportunidades para todos!

COMPONENTE PROGRAMÁTICO Y ESTRATÉGICO

SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA

El crecimiento poblacional acelerado que ha tenido nuestro municipio en los últimos años ha tenido un impacto significativo en la seguridad ciudadana, representado en problemas como el aumento de la criminalidad, la presión sobre los servicios de seguridad, la escasez de recursos para abordar temas de seguridad, la tensión generada por la pluralidad cultural y social, problemas de urbanización y dificultades en la identificación de individuos. Para enfrentar estos desafíos, es esencial implementar políticas integrales que involucren la colaboración entre la comunidad y las fuerzas de seguridad, el fortalecimiento de programas de prevención del delito, la inversión en infraestructuras y tecnología, así como promover la participación ciudadana y el respeto a la pluralidad cultural para fomentar un ambiente seguro y armonioso para todos. Para avanzar en una Marinilla mas segura, nuestras estrategias serán:

Fortalecimiento de la capacidad policial y judicial

- Dotar de recursos adecuados a las unidades de policía y judicial, así como mejorar sus instalaciones y equipos operativos y de oficina para una respuesta más eficiente ante cualquier situación.
- Reforzar la seguridad en las veredas, especialmente en sus puntos de ingreso y en establecimientos educativos, para proteger a los residentes y estudiantes.
- Apoyar el fortalecimiento de la Fiscalía para que cuente con los recursos y capacidades para la adecuada judicialización de los responsables de la comisión de delitos y así lograr avanzar en la búsqueda de una justicia más efectiva.
- Impulsar la ampliación y adecuación de la infraestructura física del comando de policía del municipio, aportando a la ampliación de las capacidades de la fuerza de policía local, para avanzar hacia la prestación de un mejor servicio y cobertura sobre la zona urbana y rural del municipio.

Fortalecimiento de la Vigilancia y Monitoreo en Zonas Críticas

- Implementar sistemas de vigilancia y monitoreo en zonas identificadas como críticas para mejorar la detección y respuesta ante situaciones de riesgo.

- Fortalecer el Centro de Monitoreo y Control reforzándolo con personal capacitado y sistemas de comunicación efectivos para la articulación con las juntas de acción comunal y redes de apoyo para una coordinación más efectiva
- Mejorar la Vigilancia Inteligente aumentando la cantidad de cámaras y tecnología de reconocimiento facial para vigilar vehículos y personas, mejorando así la capacidad de identificar posibles amenazas.

Programa de Prevención del Delito y la Violencia

- Implementación de actividades preventivas en áreas de riesgo, como programas de apoyo a la juventud en situación de vulnerabilidad, educación en valores y actividades deportivas y culturales para fomentar una cultura de paz.
- Desarrollo de iniciativas para la activación de rutas de intervención psicosocial en la cual se trabaje la reintegración de personas que hayan cometido delitos menores, ofreciendo oportunidades de formación, capacitación y empleo para facilitar su reinserción en la sociedad.
- Creación de mesas de seguridad ciudadana y redes de cooperantes para involucrar a la comunidad en la identificación y prevención de problemas de seguridad en sus barrios y localidades.
- Desarrollo de operativos de control nocturnos en barrios, veredas y sectores centrales del municipio.
- Articulación de las políticas y recursos locales, departamentales y nacionales para la lucha contra el microtráfico y la delincuencia organizada en el municipio.

Mejora de la Iluminación Pública

- Implementación de un plan de mejora de la iluminación en áreas urbanas y rurales para aumentar la sensación de seguridad y reducir los índices de criminalidad en espacios públicos.

Casa de la justicia

- Implementar el programa “Casa de la Justicia” para garantizar y facilitar el acceso y acompañamiento efectivo de la justicia para toda la comunidad.

- Implementación de consejos de seguridad barriales y veredales periódicamente, donde participen representantes de la policía, la Secretaría de Gobierno, el Consejo municipal y los representantes de cada comunidad.
- Fortalecer la gestión y coordinación entre las Autoridades y la Administración Pública Municipal.

Promoción de la Cultura Ciudadana y el Respeto a las Normas

- Realizar campañas de sensibilización y educación buenas prácticas culturales y sociales, que ayuden a fortalecer la identidad y el sentido de pertenencia entre los habitantes del municipio
- Implementar campañas de sensibilización y educación para promover una cultura ciudadana basada en el respeto a las normas de convivencia, la solidaridad y el cuidado del espacio público y el medio ambiente. Por medio de mensajes audiovisuales, mensajes publicados y similares que estén enfocados en los puntos más críticos del municipio en términos de convivencia.
- Desarrollar campañas de sensibilización y educación que promuevan el diálogo y la mediación entre los ciudadanos, buscando resolver conflictos de manera pacífica y fortalecer los lazos de convivencia entre las comunidades.
- Desarrollar iniciativas educativas y de formación que inculquen valores cívicos, respeto, tolerancia, solidaridad y responsabilidad social.
- Impulsar el programa de contravenciones para una correcta convivencia ciudadana y para el control, vigilancia y manejo del espacio público.
- Implementar estrategias de integración entre dependencias centralizadas y descentralizadas en pro de los barrios y sectores a través de la conformación de un comité de aseo y ornato, que permita intervenir integralmente los sitios identificados como puntos críticos en cuanto a aseo y embellecimiento se refiera, así como haciendo sensibilización para el empoderamiento de la comunidad para la protección y cuidado de su espacio público.

Gobernanza y transparencia

- Fortalecimiento de la administración pública, promoción de la transparencia y rendición de cuentas.

DESARROLLO ECONÓMICO, EMPLEO Y COMPETITIVIDAD

Marinilla es un territorio muy diverso y con muchos ámbitos de la economía fuertes como por ejemplo el turismo, la gastronomía, la cultura, la agricultura, entre otros. Por lo anterior estamos convencidos de que debemos avanzar en acciones concretas para mejorar la competitividad y así poder aumentar las oportunidades laborales y disminuir la tasa de desempleo del municipio.

El crecimiento de la economía del Oriente antioqueño en los últimos años es cada vez más alto, lo que nos motiva a desarrollar estrategias que fortalezcan la capacidad de empleo y crecimiento económico en el municipio de Marinilla Antioquia, buscando el mejor provecho de las condiciones favorables que nos ofrece el entorno, para que los marinillos podamos acceder a más empleos y de esta manera contribuir a una mayor calidad de vida y bienestar en los hogares y familias.

Apoyo al Emprendimiento Local

Objetivo: Apoyar la creación de nuevos emprendimientos, micros y pequeñas empresas, a través de programas de acompañamiento y fortalecimiento que brinden asesoría, capacitación y acceso a financiamiento para impulsar la innovación y el desarrollo de proyectos locales.

- Acompañamiento, formación y asesoría a emprendedores y nuevos proyectos empresariales

Realización de talleres, cursos y programas de formación para emprendedores, con énfasis en temas como planificación de negocios, gestión financiera, marketing, ventas y habilidades de liderazgo y habilidades para la preparación de planes de negocio para la participación en convocatorias de emprendimiento a nivel departamental y nacional. La capacitación será la herramienta que brindará a los emprendedores las capacidades necesarias para desarrollar y gestionar sus negocios de manera efectiva y desarrollar sus modelos de negocio hasta la consolidación de un producto mínimo viable.

- Oportunidades para el acceso a financiamiento y fuentes de Financiación Alternativas para emprendedores locales

Fortalecimiento del fondo de apoyo financiero para emprendedores, que incluya líneas de crédito con tasas preferenciales, microcréditos y programas de inversión en proyectos viables. Además, se buscarán alianzas con entidades financieras y programas de financiamiento alternativo para facilitar el acceso a capital para los emprendedores.

- Consolidación y fortalecimiento del ecosistema emprendedor

Estimular un ambiente favorable para el desarrollo y crecimiento de emprendimientos y startups, fortaleciendo un ecosistema que fomente la innovación, el emprendimiento y el desarrollo económico, potenciando espacios de trabajo colaborativos que permitan la aceleración de negocios, a partir de que los emprendedores puedan compartir conocimientos, experiencias y recursos. Adicionalmente, fomentar la colaboración entre emprendedores, empresas establecidas y el sector académico para estimular la innovación, el intercambio de ideas, la apropiación tecnológica y el establecimiento de alianzas estratégicas.

- Fortalecer los procesos de promoción y difusión del emprendimiento local

Implementación de campañas de promoción para dar a conocer los emprendimientos locales, sus productos y servicios. Se buscará resaltar la identidad y calidad de los productos locales, incentivando el consumo local y atrayendo a turistas y visitantes interesados en apoyar la economía del municipio.

Fomento del turismo sostenible

Objetivo: Implementar mecanismos y acciones para la gestión de destino, fortaleciendo así el relacionamiento interinstitucional y las capacidades empresariales de los actores del sistema turístico municipal para lograr el posicionamiento de Marinilla como destino turístico y facilitar así su acceso a los mercados regionales, nacionales e internacionales de manera que contribuya al desarrollo de las comunidades locales y a la gestión responsable de los activos culturales y naturales.

- *Promoción y Marketing Turístico y consolidación de la marca de ciudad*

Desarrollar estrategias de promoción y marketing turístico para aumentar la visibilidad y atractivo del municipio como destino turístico y para la consolidación de la marca de la ciudad. Esto incluye campañas publicitarias, participación en ferias y eventos turísticos, presencia en plataformas digitales y redes sociales, y alianzas estratégicas con agencias de viajes y operadores turísticos.

Desarrollar un programa de posicionamiento de destino que contemple la participación en ferias de especialidad turística

- *Ampliación y Mejora de Infraestructura Turística*

Invertir en el desarrollo, ampliación y mejora de la infraestructura turística del municipio, promoviendo además la mejora y especialización de hoteles, restaurantes, centros y áreas recreativas, parques, senderos, miradores, y transporte turístico.

Fortalecer y consolidar el centro recreativo y ambiental La Primavera como un centro de integración comunitaria y atractivo turístico del municipio.

Una infraestructura de calidad mejora la experiencia del visitante y promueve un turismo más sostenible. En este sentido desarrollaremos estrategias con miras a avanzar en el desarrollo de infraestructuras para el cuidado y disfrute de la reserva natural de la Cuchilla de los Cedros y otros lugares del municipio con potencial turístico, fomentaremos programas de ornato para consolidar el lenguaje arquitectónico y espacial de la centralidad y los atractivos turísticos, promoveremos iniciativas para el desarrollo equipamientos en los corredores turísticos rurales, como señalizaciones y recorridos turísticos para el uso de la bicicleta y buscaremos el avance en la señalización turística en los atractivos existentes. Todo esto desde una mirada de protección y conservación de los recursos naturales enmarcados en la estrategia de turismo sostenible.

- *Diversificación de la oferta turística*

Fomentar la diversificación de la oferta turística del municipio, creando y apoyando nuevos festivales y eventos, desarrollando nuevos productos y experiencias que atraigan a diferentes segmentos de mercado e impulsando la creación de itinerarios turísticos en articulación con los municipios cercanos. Todo esto con un énfasis en el turismo cultural, turismo gastronómico y turismo rural. La variedad de experiencias enriquece el disfrute del turista y contribuye a extender su estadía en el municipio. Promoveremos productos turísticos que narren y exalten la identidad e idiosincrasia marinilla.

- *Fortalecimiento del turismo local a partir de la capacitación, formación y acompañamiento a actores del sector*

Implementar un programa de capacitación y formación en turismo para los actores clave del sector turístico, como guías turísticos, personal hotelero, operadores turísticos, artistas, artesanos, luthiers, artistas, cultores, organizaciones sociales y ambientales y comerciantes del sector gastronómico. Adicionalmente, este programa enfocará esfuerzos de acompañamiento integral para las iniciativas ciudadanas de guianza turística.

Implementar mecanismos y acciones para la gestión de destino, fortaleciendo así el relacionamiento interinstitucional y las capacidades empresariales de los actores del sistema turístico municipal para lograr el posicionamiento de Marinilla como destino turístico y facilitar así su acceso a los mercados regionales, nacionales e internacionales de manera que contribuya al desarrollo de las comunidades locales y a la gestión responsable de los activos culturales y naturales.

Promoveremos el fortalecimiento de la organización encargada de gestionar los procesos turísticos en nuestro municipio, con el objetivo de lograr una gobernanza más eficiente y una mayor continuidad en dichos procesos. Diseñaremos estrategias para obtener la certificación como Destino Turístico Sostenible, siguiendo las normas y criterios establecidos por el Viceministerio de Turismo.

Fortalecimiento de la industria y el comercio local

Objetivo: Impulsar la competitividad del sector industrial, de servicios y comercial, brindando incentivos fiscales, acceso a tecnología y capacitación para mejorar la productividad y calidad de los productos y servicios locales.

- *Promoción y Difusión de la Producción Local*

Impulsar campañas de promoción y difusión que destaquen los productos y servicios locales. Para esto se debe avanzar en la creación y consolidación de una marca o sello distintivo que identifique a los productos locales, así como en el fortalecimiento de eventos y ferias que permitan a los productores y comerciantes mostrar sus productos a la comunidad y a visitantes externos.

- *Ampliación de las habilidades empresariales*

Abriremos y fortaleceremos espacios de capacitación y formación a los empresarios locales para mejorar sus habilidades en áreas como gestión empresarial, innovación, marketing, finanzas y tecnología, especialmente para aquellas empresas y negocios que están en etapa de crecimiento o expansión. Con esta estrategia pretendemos mejorar la competitividad de las empresas locales y su capacidad para adaptarse a las demandas del mercado, así como apoyarlos en el desarrollo de las competencias que les permitan acceder a fondos de inversión como estrategia de aceleración de sus modelos de negocio. Adicionalmente, con esta estrategia podremos brindar apoyo y asesoramiento a las empresas locales interesadas en expandirse a mercados internacionales. Esto puede incluir la identificación de oportunidades de exportación, la participación en ferias internacionales, la promoción de alianzas comerciales.

- *Desarrollo de Clusters y Cadenas Productivas:*

Promoveremos la creación de Clusters, a partir de la identificación de sectores con ventajas comparativas en el municipio y promover la articulación de empresas y actores relacionados para generar cadenas productivas sólidas y competitivas a nivel regional y nacional. Para esto vamos a fomentar la colaboración y cooperación entre las empresas del municipio que operan en el mismo sector o en áreas afines, estableciendo espacios de networking y coworking que permitan identificar oportunidades de colaboración, generar sinergias y desarrollar proyectos

conjuntos. En este sentido, se identifican el sector de la construcción y el sector del arte y la cultura como alto potencial para el desarrollo económico en el municipio.

- *Desarrollo económico rural*

Ampliaremos esfuerzos en fortalecer y hacer competitiva esta actividad, mediante aspectos como: La tecnificación, la diversificación, la comercialización y el agroturismo.

Programa de Formación para el Empleo y Capacitación Laboral

Objetivo: Facilitar el acceso a formación técnica y capacitación laboral para mejorar las habilidades y competencias de los trabajadores locales, aumentando su empleabilidad y adaptación a las necesidades del mercado laboral.

- *Diseño e implementación de Programas de Capacitación Específicos*

Desarrollaremos programas de capacitación especializados en áreas de servicios demandadas en el municipio, como atención al cliente, turismo, gastronomía, salud, así como capacitación en habilidades para la construcción, entre otros. Estos programas proporcionarán habilidades específicas y conocimientos necesarios para mejorar la calidad y eficiencia en la prestación de servicios locales y trabajadores calificados.

- *Desarrollar un programa de formación en Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) - Cultura digital de Marinilla.*

Impulsar procesos de formación en habilidades tecnológicas y digitales, como programación, desarrollo web, análisis de datos y uso de software de gestión. Esto incluye la capacitación en herramientas de productividad, marketing digital, comercio electrónico, gestión de datos, entre otros. Estos conocimientos son fundamentales para el desarrollo de nuevas oportunidades de empleo en el campo de la tecnología y para aumentar la productividad y competitividad de los diferentes sectores económicos en un mundo cada vez más digitalizado.

- *Fortalecimiento de los espacios y la infraestructura para la capacitación en servicios y Tecnologías*

Vamos a garantizar espacios de capacitación equipados con tecnología moderna y recursos adecuados para la formación en servicios y tecnologías. En estos espacios se brindarán los cursos, talleres y programas de capacitación dirigidos a la comunidad local, desde jóvenes en busca de empleo hasta trabajadores que deseen actualizar sus habilidades.

- *Promover la vinculación de las empresas y sectores empleadores dentro de los programas de capacitación para el empleo*

Vamos a fomentar la realización de vínculos estrechos entre los programas de capacitación y las empresas y sectores empleadores en el municipio. Partiendo de la identificación de las necesidades de mano de obra calificada en las empresas locales para el diseño de los procesos de formación en servicios y tecnologías, buscando además establecer programas de pasantías y prácticas laborales.

Promoción de la Innovación y la Tecnología

Objetivo: Impulsar los procesos de innovación y de apropiación de tecnología entre las empresas y sectores productivos del municipio, propiciando mecanismos y herramientas para desarrollar y fortalecer las actividades de investigación y desarrollo (I+D) al interior de sus compañías, buscando mejorar la competitividad y la calidad de los productos y servicios locales.

- *Consolidación de la cultura de la innovación y la tecnología y fortalecimiento del ecosistema de innovación del municipio.*

Vamos a impulsar un ambiente propicio para la innovación y tecnología en el municipio, fomentando la colaboración entre empresas, universidades, centros de investigación y emprendedores para el desarrollo conjunto de proyectos innovadores. Para esto, se deberá promover la creación de una política pública que incentive el asentamiento de empresas de conocimiento y de base tecnológica altamente innovadoras, al igual que se propicien condiciones especiales para el emprendimiento con alto nivel de innovación y de utilización de conocimiento.

- *Desarrollo y fortalecimiento de espacios de innovación*

Vamos a avanzar en los procesos de consolidación de centros de innovación y laboratorios tecnológicos donde emprendedores y empresas puedan desarrollar soluciones innovadoras para mejorar sus procesos productivos, desarrollar nuevas soluciones y productos y aportar a resolver desafíos locales.

- *Avanzar en la consolidación de Marinilla como Ciudad inteligente*

Vamos a impulsar el uso de tecnologías de la información y la comunicación para mejorar la gestión y el funcionamiento de la ciudad, con estrategias como el aumento de la conectividad confiable en el municipio, la implementación de dispositivos y sensores inteligentes que recojan datos para mejorar la gestión y planificación urbana, la gestión integral de residuos, el monitoreo ambiental, el aumento de eficiencia energética, la transición hacia energías renovables, la digitalización de trámites y servicios permitirá a los residentes acceder a información y realizar gestiones desde

sus dispositivos móviles, agilizando procesos. Vamos a propiciar la participación ciudadana en el proceso de transformación hacia una Smart City.

PROTECCIÓN Y BIENESTAR SOCIAL Y DE LA FAMILIA

La protección y el bienestar social y de la familia recoge la esencia de una propuesta de gobierno que tiene como uno de sus pilares el desarrollo humano. Esta es una decisión política y programática en donde lo primero es la gente, su vida, su dignidad y bienestar. Esto último sólo es posible a través del acceso a la educación de calidad para todos y todas; de la garantía de inserción laboral bajo las mismas oportunidades y sin importar el género, la raza, la cultura o la edad; así como a través de la defensa de lo público y su resignificación en favor de todos nuestros hombres y mujeres.

En este sentido, vamos a avanzar en el cierre de las brechas de desigualdad que crean la discriminación, exclusión y pobreza. Avanzar significa comprender las barreras que afectan a los diferentes grupos de población, por lo que trabajaremos para asegurar que todos los grupos poblacionales existentes en nuestro territorio, cuenten con las condiciones mínimas en formación, educación, trabajo, salud, bienestar, autonomía e ingresos, de manera que puedan ejercer sus libertades, maximizar su talento, ser y ejercer su autonomía individual, y potenciar su acción colectiva en cada hogar, en comunidad y la sociedad en general.

Avanzaremos desde la perspectiva de derechos, emprendiendo acciones desde el Estado Local en torno a la comprensión, movilización social y gestión pública, buscando promover el apoyo y fortalecimiento, en términos de desarrollo humano y social, a los diferentes grupos poblacionales y a las familias en todo el municipio, empoderando al individuo y a las familias como sujetos de derechos y agentes fundamentales para la transformación y el desarrollo integral. Es fundamental para la ciudad que el presupuesto de la Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos sea recuperado para devolver la dignidad a las poblaciones más vulnerables, a través de los siguientes ejes de desarrollo social:

Salud

Marinilla enfrenta desafíos en el ámbito de la salud, manifestados en dificultades para acceder a servicios médicos, atención poco oportuna y falta de un sistema de información integrado que permita tomar decisiones oportunas. Estas deficiencias han llevado a la insatisfacción y desconfianza de los usuarios en relación con los servicios que brinda el hospital, el cual se enfoca en la atención de casos de baja complejidad. Es esencial que las instituciones de salud basen su enfoque en el respeto y el reconocimiento de los derechos de los pacientes, garantizando un modelo de atención que priorice el bienestar y el cuidado integral de cada individuo.

Objetivo: Propiciar el bienestar y salud de los habitantes del municipio a través de acciones con enfoque promocional y preventivo, basado en la Atención Primaria en Salud (APS), la gestión del riesgo, que garantice servicios integrales de salud apoyados en la promoción, prevención y atención para la población marinilla, ofreciendo además servicios que estén en sintonía con el crecimiento poblacional, promoviendo en todo momento la recuperación de la confianza ciudadana hacia nuestro Hospital, a partir de incrementar los niveles de satisfacción al usuario y sus familias.

- Fortalecer la estrategia de Atención Primaria en Salud (APS)
- Fortalecimiento de la ESE Hospital San Juan de Dios. Vamos a recuperar la confianza en el hospital de Marinilla. Crearemos el plan estratégico, “volvamos a confiar en nuestro hospital”, para que los marinillos nazcan aquí y para que podamos ofrecer algunos servicios con los que aún no cuenta el hospital, siempre con un compromiso inquebrantable hacia la calidad humana.
- El fortalecimiento de los servicios del hospital de Marinilla será una prioridad en nuestro plan de acción. Nos enfocaremos en mejorar la calidad de atención y la accesibilidad para todos los ciudadanos. Implementaremos programas para ofrecer servicios de mediana complejidad, buscando que los pacientes no tengan que recorrer grandes distancias para recibir atención. Ampliaremos la infraestructura hospitalaria. Fomentaremos programas de telemedicina para un seguimiento más oportuno, e impulsaremos la accesibilidad a los medicamentos para aquellas personas con movilidad restringida. Además, procuraremos el mejoramiento del laboratorio clínico y el aumento del horario de radiografías para disminuir la necesidad de derivar a pacientes a sitios de mayor complejidad.
- Implementar acciones de intervención en salud, desde el enfoque de determinantes sociales, reconociendo que la salud y el bienestar de los marinillos no están determinados únicamente por factores biológicos o genéticos, sino que también están profundamente influenciados por el entorno en el que viven y trabajan.
- Fomentar una estrategia integral para las personas, familias y comunidades con riesgos o consumo problemáticos de sustancias psicoactivas.
- Vamos a promover la inclusión social y brindar una atención especializada a grupos vulnerables será una prioridad en nuestro plan. Implementaremos programas enfocados en la atención integral de personas con discapacidad, adultos mayores, mujeres y niños en situaciones de vulnerabilidad. Buscaremos dar continuidad y ampliar la cobertura de los programas existentes del Ministerio de Salud, asegurando que lleguen a aquellos que más lo necesitan.

- La salud de nuestros ciudadanos es una prioridad fundamental. Nos enfocaremos en fortalecer la red de centros de salud existentes, fomentando su buen funcionamiento y disponibilidad de servicios médicos de calidad.
- Reforzaremos los programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, según las necesidades demográficas y el perfil epidemiológico del municipio. Buscaremos fomentar hábitos saludables y prevenir enfermedades para mejorar la calidad de vida de todos nuestros ciudadanos.
- Vamos a avanzar en la gestión pública en salud para Marinilla, liderando y coordinando eficientemente el sector de la salud y su articulación con el Sistema General de Seguridad Social en Salud, con el objetivo de brindar una atención integral y equitativa a todos los ciudadanos. Enfocaremos esfuerzos para lograr la afiliación de la población más vulnerable al régimen subsidiado, garantizando así su acceso oportuno a servicios médicos. Vamos a realizar las gestiones pertinentes para articularlo con el Plan Nacional de Salud Pública adaptándolo a las necesidades y particularidades epidemiológicas del municipio, centrándonos en acciones preventivas y en la promoción de la salud en toda la comunidad. Paralelamente, desarrollaremos acciones para la supervisión de la calidad del agua y el control sanitario en la distribución y comercialización de alimentos, así como en los establecimientos gastronómicos y en el transporte vinculado a estas actividades. Nuestra gestión se orienta a asegurar la protección y bienestar de la salud de nuestros ciudadanos, trabajando en conjunto para mejorar la calidad de vida de todos los habitantes de Marinilla.

Salud mental:

Vamos a fortalecer la política pública de salud mental en Marinilla como herramienta principal para promover el bienestar psicológico y emocional de todos los ciudadanos, brindando acceso equitativo y oportuno a servicios integrales de atención. Buscaremos reducir el estigma asociado a los trastornos mentales y fortalecer la prevención temprana, mediante campañas de concientización y capacitaciones que fomenten la resiliencia y el autocuidado.

- *Promoción de la salud mental*

Vamos a desarrollar programas de promoción de la salud mental teniendo como objetivo impulsar el bienestar emocional y psicológico en nuestra comunidad. Avanzaremos en la construcción de una estrategia intersectorial que promueva la salud

mental para todos los marinillos, el desarrollo de competencias socioemocionales e identificación oportuna de afecciones mentales.

Promoveremos la salud mental como elemento integral de la garantía del derecho a la salud de las personas, familias y comunidades del territorio, para el desarrollo integral y la reducción de riesgos asociados a los problemas y trastornos mentales, el suicidio y las violencias interpersonales.

- *Prevención en salud mental*

La prevención es clave para evitar que los trastornos mentales se desarrollen o se agraven. Nuestro programa de prevención en salud mental se enfocará en identificar tempranamente los factores de riesgo y potenciar los factores protectores en la población. A través de capacitaciones y talleres, proporcionaremos herramientas para el manejo del estrés y las habilidades sociales, contribuyendo a prevenir la aparición de problemas emocionales y psicológicos entre los marinillos

- *Atención integral en salud mental*

Buscamos fortalecer la atención en salud mental para que sea accesible, oportuna y de calidad para todos los ciudadanos de Marinilla. Nuestra estrategia consistirá en mejorar la infraestructura y los recursos para brindar un servicio integral que atienda las necesidades psicológicas, emocionales y sociales de las personas. Además, promoveremos la integración de los servicios de salud mental con otros servicios de atención médica y social.

- *Vigilancia epidemiológica de trastornos mentales*

La vigilancia epidemiológica es fundamental para entender la prevalencia y las tendencias de los trastornos mentales en nuestra comunidad. Mediante un sistema de vigilancia, recopilaremos y analizaremos datos sobre factores de riesgo y determinantes sociales relacionados con la salud mental. Esta información nos permitirá identificar áreas de intervención prioritarias y adaptar nuestras estrategias de prevención y atención en salud mental de manera efectiva para mejorar la calidad de vida de los marinillos.

Educación

Objetivo: garantizar el desarrollo individual y la construcción de una ciudad que se apasione por la discusión argumentada, el aprendizaje, la enseñanza, el pensamiento

científico, la creación artística y la participación política, es decir, una ciudad en la que los ciudadanos se constituyan como tales, reconozcan sus diferencias y trabajen en torno a ellas. Como equipo somos fieles creyentes del gran poder que tiene la educación como camino para transformar las sociedades actuales y futuras, pues esta nos permite clarificar, validar o transformar nuestros intereses, razones y emociones, además nos brinda la posibilidad de escoger con mayor claridad los medios para alcanzar nuestros objetivos. En tal sentido, la educación nos da la posibilidad de utilizar herramientas muy asociadas a la cultura escolar como la discusión con argumentos, la lectura, la escritura, el uso de cálculos y gráficas, para así lograr la emancipación humana por medio del pensamiento autónomo y libre. Finalmente, es de vital importancia recalcar que soñamos con una Marinilla donde la educación no sea un privilegio de pocos sino un derecho de todos.

- *Fortalecimiento a los procesos de orientación vocacional*

Marinilla es un territorio destacado en muchos ámbitos, entre estos se encuentra el sector educativo, por eso nuestra intención es acompañar a los jóvenes mediante la atención profesional, esto con la intención de que descubran perspectivas de futuro y se animen así a terminar su educación media y a continuar con su formación profesional, siempre desde la decisión de opciones que estén enmarcadas en su vocación.

- *Programa de formación en finanzas para niños*

Esta propuesta busca convertirse en un proyecto que ayude a constituir desde los primeros años de vida conciencia sobre el ahorro, la responsabilidad económica y financiera, ya que esta es una habilidad básica para participar en la sociedad moderna y es en la infancia donde se empiezan a cultivar las formas de pensamientos que determinarán en gran medida el relacionamiento de las personas con su entorno, además de los buenos hábitos financieros desde el mismo momento en que el niño comprende que toda acción tiene una consecuencia.

- *Programa pasando del de bullying al loving*

La convivencia es un factor fundamental en el desarrollo integral de cada persona porque se trata del contexto social, cultural y afectivo en el que estamos inmersos y en segundo lugar, porque aprender a convivir es una de las competencias que todo individuo debe adquirir como parte de una sociedad. El bullying es un grave trastorno social que puede ser muy perjudicial para la sociedad. Promoveremos programas de prevención y control en las escuelas debe ser una herramienta sistémica y permanente, causando impacto en el entorno y apelando al sentido común de responsabilidad social de toda la comunidad escolar

- *«En mi aula sí se puede» programas de educación para personas en condición de discapacidad*

Proponemos un modelo formativo para profesores y estudiantes, en torno a la educación de aprendices con discapacidad en la escuela regular, atendiendo a los principios de la educación sin barreras. El modelo se basa en la necesidad de partir de una vinculación afectiva con los profesores y estudiantes encaminados a una formación para el trabajo.

- *Fomento a la educación superior*

Seguiremos fortaleciendo los programas para llevar educación superior a los marinillos promoviendo oportunidades para que los estudiantes puedan acceder a la educación superior a través de convenios con instituciones educativas, apoyos e incentivos.

- *Ciencia tecnología e innovación*

Impulsaremos el desarrollo de la política pública de ciencia, tecnología e innovación en el municipio de Marinilla. Buscando promover la generación de conocimiento, la investigación y la innovación en todos los sectores de nuestra comunidad. Impulsaremos la continuidad de los semilleros de investigación desde los grados iniciales hasta los grados mayores y con diferentes enfoques, buscando que se incentiven a las ideas ganadoras y se les realice acompañamiento para su escalamiento y divulgación. Acompañaremos la realización de eventos de ciencia y tecnología como las ferias de la ciencia en las instituciones educativas.

Fortaleceremos programas de formación en ciencias digitales, robótica, así como el Plan de Lectura y Bibliotecas Escolares, programas de aprendizaje del inglés y otras lenguas.

- *Maestros y maestras con futuro*

Apoyaremos a los docentes con iniciativas que promuevan la formación para el fortalecimiento de capacidades de los maestros y maestras que desarrollan los procesos de educación básica y media en el municipio

- *Infraestructura*

En nuestro gobierno vamos a gestionar recursos que serán destinados a fortalecer, mejorar y ampliar la infraestructura de las sedes educativas de nuestro municipio y así

dar garantías de calidad e integridad de la educación. También fortaleceremos los procesos de mantenimiento a las sedes educativas y dedicaremos recursos para que las instituciones y los espacios públicos de Marinilla cuenten con redes de internet para los estudiantes y garantizando su accesibilidad.

- *Una educación ciudadana en lo emocional, corporal, ambiental, cívico y político*

Vamos a promover la cultura de paz, convivencia, seguridad y respeto a lo público, con el liderazgo de los jóvenes en toda la ciudad.

- *alimentación y transporte escolar*

Fortaleceremos el programa de alimentación escolar y el programa de subsidios de transporte escolar en el municipio. Buscamos garantizar que cada estudiante tenga acceso a una alimentación adecuada y balanceada durante su jornada educativa, promoviendo su bienestar físico y su óptimo rendimiento académico.

Familia

Objetivo: fortalecer el papel de las familias como célula básica de la sociedad y mejorar su calidad de vida integral. Para ello, se buscará abordar los problemas sociales relacionados con el debilitamiento de las dinámicas familiares, como el cuidado de los niños, las adicciones, la violencia intrafamiliar y la deserción escolar, mediante la implementación de programas y acciones administrativas efectivas y poderosas. Nuestro compromiso es promover núcleos familiares más responsables, fuertes y continuos, atendiendo las necesidades económicas y laborales, y estableciendo mecanismos de monitoreo y medición para medir y mejorar la calidad de vida y la dignidad de los hogares en Marinilla. En nuestro gobierno, las familias serán el centro de atención para alcanzar una sociedad más próspera y equitativa en el municipio.

- Articularemos e integraremos de forma eficiente los programas y apuestas sociales desde la salud, empleo, educación, alimentación y demás dentro de la Unidad de Familia.
- Fortalecimiento institucional y ampliación de las capacidades de la Secretaría de Familia y la Inclusión Social y las comisarías de familia del municipio, para avanzar en la cobertura y calidad del acompañamiento a las familias.

- Gestión e implementación de estrategias para la implementación y articulación de programas de desarrollo social promovidos desde el departamento y la nación, propiciando el incremento de familias Marinillas vinculadas a dichos programas.
- Acompañamiento integral y prevención de problemáticas de violencia intrafamiliar, fortaleciendo los procesos de orientación y asesoría a la familia e incorporando programas de formación a familias en pautas de crianza humanizada y sana convivencia.
- Incentivos, apoyo y priorización a programas a mujeres y hombres cabezas de hogar, para el acceso a la educación, consolidación de iniciativas productivas, seguridad alimentaria, vivienda, entre otros.
- Fortalecimiento de los centros de atención a la niñez, la adolescencia y la familia en condición vulnerable.
- Impulsar los programas de atención a madres gestantes y lactantes, comunitarias y sustitutas, priorizando la seguridad alimentaria.
- Avanzar en la erradicación de la Extrema Pobreza, con programas de intervención integral de familias marinillas, con necesidades básicas insatisfechas y en condiciones de pobreza extrema.
- Atención integral a nivel individual, familiar y comunitario en problemas de salud mental.

Niñez

Objetivo: garantizar el bienestar, protección y desarrollo integral a la niñez. Avanzaremos en crear un entorno seguro y propicio que promueva su salud, educación, nutrición y cuidado, así como el pleno ejercicio de sus derechos, a través de programas y políticas efectivas, enfocadas en la prevención de la deserción escolar, el combate a la violencia infantil y el acceso a oportunidades de desarrollo. Nuestro compromiso será construir una sociedad inclusiva y equitativa, donde cada niño y niña tenga la oportunidad de alcanzar su máximo potencial y contribuir positivamente al futuro del municipio.

Primera Infancia

- Fortalecimiento a la política de atención a la primera infancia y la Estrategia de Cero a Siempre en el Municipio, gestionando la ampliación de cobertura, la calidad en la atención y el mejoramiento de centros de desarrollo infantil y hogar infantil.
- Desarrollo de programas de salud oral, visual y nutricional para la niñez y la adolescencia del Municipio.
- Se promoverán acciones encaminadas en brindar educación familiar sobre los cuidados y aspectos psicosociales para la niñez y la adolescencia.
- Inculcaremos la responsabilidad económica en padres o tutores permitiendo disminuir los índices de explotación laboral e infantil.

Infancia

- Impulsar el programa de recuperación nutricional para infantes y adolescentes y de Atención a niños y posibles jóvenes en situación de calle y con inicios de consumo de sustancias psicoactivas y violencia.
- Fortalecimiento en la atención y cobertura del programa de restaurantes escolares para estudiantes..
- Fortaleceremos la oferta educativa, garantizando la alimentación y entrega de materiales escolares para disminuir la deserción escolar.
- Implementación de estrategias que busquen el efectivo cumplimiento de los derechos de los niños del municipio de Marinilla, y que ayuden a la prevención y eliminación del abuso sexual y el maltrato infantil.
- Potenciar y dinamizar proyectos de ludotecas, cultura y recreación deportiva en barrios y veredas del municipio, a partir de mejoras en infraestructura, dotación tecnológica y el acompañamiento a las comunidades.
- Promover procesos de formación técnica, tecnológica y superior desde la infancia, para los agentes educativos y cuidadores, y maestros con el fin de mejorar la calidad de los procesos y la atención a la niñez
- Fortalecer el programa de vacunación, posibilitando la ampliación de cobertura del PAI y de los esquemas de vacunación.

Juventud

Objetivo: Promover y fortalecer acciones para el sector juvenil de Marinilla, para impulsar la participación de esta ciudadanía social y política, velar por sus derechos, la inclusión, el ejercicio de sus libertades y oportunidades que garanticen su desarrollo integral, teniendo como guía principal la política pública de juventud de Marinilla

- Fortalecimiento de la política de juventud como herramienta primordial que aporte al efectivo cumplimiento de los derechos civiles, políticos y sociales de los jóvenes marinillos.
- Impulsar y dinamizar el Consejo Municipal para la Juventud (CMJ) y los programas juveniles para la promoción y formación del liderazgo social de los jóvenes de Marinilla.
- Implementar y articular estrategias con empresarios y comerciantes del municipio, que faciliten el acceso al empleo de los jóvenes marinillos.
- Impulsar políticas para la prevención y mitigación de la drogadicción entre los jóvenes del municipio de Marinilla y gestionar la creación y celebración de convenios con centros de atención, recuperación y mitigación de consecuencias a causa de adicciones y drogadicción en jóvenes.
- Promover y fortalecer la semana de la juventud como un gran evento institucional donde las juventudes puedan ser partícipes y se puedan visibilizar sus procesos y liderazgos con una programación de actividades variadas.
- Fortalecer el fondo de educación superior de becas universitarias en cobertura, montos y tiempos del programa de subsidio para los artistas, deportistas, jóvenes destacados, mejores bachilleres y los marinillos que quieran tener una oportunidad educativa. Además del subsidio de transporte a jóvenes universitarios que se desplazan a otras ciudades.
- Apoyo a los jóvenes talentos artísticos, culturales y deportivos que representen al municipio a nivel departamental, nacional e internacional.

Adulto mayor

Objetivo: promover una atención integral y digna para los adultos mayores del municipio, fortaleciendo su bienestar y calidad de vida. Buscaremos mejorar y ampliar la cobertura de programas y servicios sociales dirigidos a los adultos mayores, como el

Centro Día Gerontológico, el programa de subsidios para adultos mayores en situación de vulnerabilidad y el acompañamiento a organizaciones que trabajan por esta población.

- Fortalecimiento y desarrollo de capacidades al interior de la Secretaría de Familia e Inclusión Social para el mejoramiento en la atención a población adulta mayor, procurando una atención integral del adulto mayor de niveles 0,1 y 2 del sisben y sin ingresos, Avanzando en la personalización de los servicios en correspondencia con las necesidades y la situación (física, mental, económica, social) de cada adulto mayor.
- Fortalecimiento y dinamización del Centro Día Gerontológico a través la ampliación de cobertura y de la oferta de programas sociales para el adulto mayor, además del mejoramiento de la dotación de las instalaciones como la ludoteca y granja del adulto mayor.
- Promover la ampliación de la cobertura del programa de subsidio para adultos mayores en estado de vulnerabilidad, a través del otorgamiento de subsidios a la tercera edad para servicios básicos y complementarios.
- Fortalecimiento y acompañamiento a todas las organizaciones que trabajan por la población adulta mayor en el Municipio.
- Impulsar y ampliar la cobertura del programa de adultos mayores en situación de abandono en centros de protección del adulto mayor, generando articulación con los entes privados.
- Fomentar actividades de turismo, culturales y artísticas, promoviendo un conjunto de tareas y actividades para las personas adultas, en las áreas libres y centros recreativos locales. Esto, para el aprovechamiento del tiempo libre de los mayores.
- Fortalecimiento del Cabildo Mayor como instancia que propicia la garantía de los derechos de la población adulta mayor.
- Impulsar programas nutricionales para la población adulta mayor en condiciones de vulnerabilidad en articulación con fundaciones sociales e Iglesias del Municipio.
- Ampliaremos la cobertura de la atención a las personas adultas mayores en todos los barrios y veredas, haciendo énfasis en la intervención familiar, previniendo el abandono y la soledad. En este modelo optimizaremos los espacios para dar lugar

a actividades productivas como huertas (granja y ludoteca), grupos de proyección artística y cultural, con el fin de fomentar una cultura de envejecimiento activo y saludable.

Equidad e inclusión social

Objetivo: promover un entorno igualitario y justo donde todas las personas, independientemente de su origen o condición, puedan acceder en igualdad de condiciones a oportunidades y recursos para su desarrollo integral. Lucharemos en contra de la discriminación y la violencia en todas sus manifestaciones, fortalecer la participación y representación de las mujeres en todos los ámbitos de la sociedad y garantizar el respeto y cumplimiento de los derechos humanos de todas las personas, incluyendo a grupos en situación de vulnerabilidad. A través de programas y políticas inclusivas, promoveremos la igualdad de oportunidades en el acceso a la educación, el empleo, la salud y la participación política, creando un municipio más equitativo. Esta estrategia busca transformar estructuras y prácticas sociales para construir una sociedad inclusiva y respetuosa, donde cada individuo pueda desarrollar su potencial y contribuir al progreso colectivo.

Mujer Marinilla

- Ofertar y diversificar programas que fomenten una salud integral en las mujeres urbanas y rurales, basados en la prevención y teniendo en cuenta el curso de vida.
- Promoveremos programas para la prevención de uniones tempranas y de prevención del embarazo en la infancia y la adolescencia, además de políticas de prevención de las violencias contra las mujeres desde el sistema de convivencia municipal.
- Fomentaremos el conocimiento y aplicación de la ruta de atención a las violencias en contra de las mujeres.
- Formación para una sexualidad sana y responsable basada en los derechos sexuales y reproductivos.
- Avanzaremos en la promoción de la educación como la mejor estrategia para que las mujeres desarrollen todo su potencial, accedan a puestos de trabajo con buenos salarios, garanticen su independencia económica y hagan valer todos sus derechos. Garantizaremos la educación inclusiva, fomentando de manera permanente la equidad de género en los ambientes de aprendizaje.

- Creación, apoyo y acompañamiento a los grupos de mujeres existentes en el municipio.
- Fomentaremos el emprendimiento y la diversificación ocupacional y profesional de las mujeres, impulsando incentivos para la creación de empresas de mujeres (especialmente mujeres vulnerables).
- Promoveremos una oferta institucional pertinente para la formación para el empleo de las mujeres del territorio incluida la ciencia y la tecnología.
- Ampliaremos la cobertura del programa para la Mujer Adulta en todo el ciclo educativo, en las zonas urbanas y rurales desde el centro día.
- Fortalecimiento de los espacios de participación comunitaria de la mujer y de las organizaciones sociales de mujeres existentes en el Municipio.
- Promover procesos de formación y fortalecer espacios para el liderazgo y participación política de la mujer y el reconocimiento a las mujeres talentos con liderazgo académico, deportivo, artístico y social.
- Diseñar estrategias que conlleven a la toma de conciencia respecto de la necesidad de modificar e impugnar las relaciones de poder entre los géneros presentes tanto en contextos privados como públicos.
- Inclusión de mujeres cabeza de hogar en los programas de vivienda municipal.

Inclusión Social

- Marinilla incluyente: acciones para inclusión laboral de las personas en condición de discapacidad (incentivos). Fomentar e incentivar con empresarios públicos y privados la inclusión laboral de personas en situación de discapacidad con habilidades ocupacionales.
- Realización de campañas lideradas por las personas en situación de discapacidad para el reconocimiento del aporte de esta población al desarrollo social, económico y cultural de la ciudad.
- Incentivar la educación inclusiva y el uso de tecnología de la información para la inclusión educativa (colegios, universidades, centros de formación).

- Impulsar un programa para la atención integral a personas en situación de discapacidad con cobertura rural, así como el programa de subsidios a la discapacidad.
- Avanzar en la eliminación de barreras para la movilidad de la población en condición de discapacidad (construcción de andenes y rampas)
- Fomentar el acceso y la movilidad a las personas en situación de discapacidad en las obras de infraestructura públicas y privadas que se construyan.
- Marinilla como lugar para rehacer la vida: reconocer la ciudad como receptora de víctimas de diferentes lugares del país, reconocer su importancia en la diversidad de la ciudad (sin caer en la re-victimización) y fomentar espacios de inclusión.
- Incluir a la población desplazada y víctima del conflicto dentro de los programas de vivienda digna rural y urbana, de proyectos productivos que permitan garantizar su sostenibilidad alimentaria y de programas de promoción para la capacitación y habilitación laboral.
- Establecer políticas y mecanismos para el desarrollo del proceso de atención integral de la población víctima del conflicto.
- Fortalecimiento de la Mesa de Derechos Humanos, víctimas del conflicto armado.
- Establecer mecanismos y desarrollar capacidades institucionales para el reconocimiento de los derechos de los diferentes grupos étnicos asentados en el municipio, promoviendo estrategias conjuntas para conservar la identidad territorial, cultural, social y ambiental.
- Avanzaremos en estrategias que aborden las necesidades físicas, emocionales y sociales de los habitantes de calle, buscando brindar refugio, alimentación y atención médica básica, pero también ofrecer servicios de apoyo psicosocial, asesoramiento y orientación para facilitar su reintegración social y laboral. Fomentaremos la articulación y coordinación con organizaciones de la sociedad civil, instituciones de salud, entidades gubernamentales y empresa privada, con el fin de avanzar hacia una atención holística y sostenible.
- Diseñar programas que promuevan la inclusión y el empoderamiento de los habitantes de calle.

- Con el apoyo del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) se realizará seguimiento oportuno a la protección integral de la niñez y jóvenes en estado de indefensión y vulnerabilidad manifiesta, así como de aquellos en riesgo de habitar la calle, con alta permanencia en calle o en situación de vida en calle.
- Promover campañas educativas que estén encaminadas a desestimular la “limosna”.
- Fomentaremos acciones y programas encaminados para el bienestar social de los Afrodescendientes en Marinilla.
- Implementaremos estrategias para la divulgación y rescate de los saberes ancestrales de la población afro en Marinilla.
- Promoveremos el plan municipal afrodescendiente.

Arte, cultura y patrimonio

ESTAMOS CONVENCIDOS DE QUE, el desarrollo del sector cultural dentro de la gestión territorial de nuestro municipio es una pieza fundamental para el crecimiento y enriquecimiento de nuestra identidad local. CREEMOS QUE, al impulsar y promover el sector cultural, no solo preservamos nuestro patrimonio, sino que también fomentamos el turismo cultural, generamos empleo y oportunidades para los artistas locales, además fortalecemos el sentido de pertenencia de todos los habitantes hacia su tierra y su historia.

ESTAMOS SEGUROS DE QUE, la gestión cultural en el municipio requiere una renovación y el incremento de sus capacidades de gestión, administrativas y financieras para lograr el cumplimiento efectivo de los derechos culturales de todos los habitantes de Marinilla y la articulación y fortalecimiento de los diversos actores y organizaciones sociales, artísticas y culturales que integran el sector cultural en Marinilla. Con LA FUERZA DE LA GENTE, construiremos un municipio próspero, inclusivo y vibrante, donde el arte y la cultura sean un pilar clave para el bienestar y el desarrollo sostenible para todos.

Objetivo: Impulsar y orientar el desarrollo cultural en el municipio de Marinilla, mediante la consolidación de un sistema de cultura fortalecido que cuente con la infraestructura, los mecanismos y recursos políticos, financieros y administrativos para garantizar la formación, la creación y la producción artística y cultural; el acceso de la comunidad al goce y disfrute de las diferentes expresiones culturales; el progreso social

y económico de los actores culturales; y la valoración, protección, reconocimiento y difusión de las memorias, el patrimonio, la identidad y la diversidad cultural en el municipio.

- Reestructuración y fortalecimiento de la Secretaría de Cultura y Patrimonio para la ampliación de sus capacidades administrativas e institucionales.
- Impulsar y fortalecer el concejo municipal de cultura como herramienta de articulación de la gestión cultural con los actores del sector artístico y cultural del municipio.
- Realizar la construcción colectiva y la implementación de la política pública de cultura.
- Avanzar en la ejecución de los programas de educación formal en técnicas artísticas a través del mejoramiento de la dotación y aumento de las capacidades humanas necesarias.
- Fortalecer las capacidades de articulación, administrativas, de infraestructura y humanas para realizar la descentralización de los procesos artísticos y culturales
- Implementar la mesa de trabajo por el arte y la cultura con las dependencias administrativas que tienen relación con el cumplimiento del plan decenal de cultura.
- Poner en marcha el plan de promoción de lectura para incentivar la consolidación de la red municipal de bibliotecas públicas.
- Avanzar en el fortalecimiento de los actores del sector artístico y cultural mejorando los programas de incentivos y realizando un acompañamiento integral para el fortalecimiento de sus capacidades de gestión, administrativas y de formulación de proyectos desde la Secretaría de Cultura.
- Impulsar la creación y fortalecimiento de redes de artistas y organizaciones artísticas y culturales en las diferentes manifestaciones del arte y la cultura que conviven en el municipio.

Deporte y recreación

La práctica de actividades físicas, deportivas y recreativas son los pilares fundamentales del proceso de desarrollo, mejoramiento y conservación de las capacidades, aptitudes y actitudes motrices de los individuos, y adicionalmente son una

parte primordial del desarrollo integral de la comunidades, posibilitando el adecuado aprovechamiento del tiempo libre y contribuyendo de manera significativa al mejoramiento de su calidad de vida. En este sentido, la Constitución Política de Colombia, en su Artículo 52, reconoce el derecho de todas las personas a la recreación, a la práctica del deporte y al aprovechamiento del tiempo libre, y la Ley 181, en su Artículo 4, establece que, el deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, son elementos fundamentales de la educación y factor básico en la formación integral de la persona. Por otra parte, el nivel de desarrollo deportivo de una comunidad es una prueba contundente de sus capacidades institucionales organizacionales, del sentido de pertenencia y la identidad de sus habitantes y de su nivel de conocimiento y de inversión social, lo que hace del deporte uno de los componentes importantes destinación de recursos dentro del ejercicio de la gestión pública.

Objetivo: promover actividades orientadas al desarrollo físico, psicoafectivo, y social de los marinillos, de manera que se potencien procesos de integración, desde lo cultural, social y deportivo para la sana convivencia y para el desarrollo deportivo en el municipio.

- Fortalecimiento del instituto de deportes y recreación de Marinilla INDERMA, a través de la consolidación, mejora y modernización de sus procesos administrativos, técnicos y deportivos.
- Mejoramiento del presupuesto municipal asignado al instituto de deportes y recreación de Marinilla INDERMA.
- Implementar un programa de formación y capacitación en deporte y recreación para los monitores, entrenadores, líderes y directivos deportivos, con miras al mejoramiento de los procesos deportivos que se desarrollan en el municipio.
- Fortalecer el desarrollo de los programas de deporte comunitario, recreación y aprovechamiento del tiempo libre, tanto en las zona urbana como rural del municipio.
- Diversificar y ampliar la oferta de actividades recreativas y deportivas, promoviendo la participación activa de la comunidad en eventos y programas que fomenten la integración social y el desarrollo personal. Buscaremos potenciar espacios públicos adecuados para el disfrute y recreación de todas las edades, propiciando un ambiente seguro, inclusivo y armonioso que enriquezca la calidad de vida de nuestros habitantes

- Fortalecer y ampliar el alcance y cobertura del programa de Fomento del deporte y la recreación para la población en condición de discapacidad.
- Promover y masificar la práctica del deporte mediante la realización de eventos y torneos competitivos a nivel institucional y comunitario.
- Establecer incentivos y desarrollar estrategias y mecanismos para facilitar el desarrollo deportivo de los deportistas de altos logros y su participación en eventos departamentales, nacionales e internacionales. (Acompañamiento técnico, médico, nutricional, psicológico y fisioterapéutico).
- Apoyar a los deportistas de alto rendimiento con discapacidad para su participación en eventos deportivos.
- Apoyar el desarrollo integral de los deportistas, mediante alianzas con instituciones educativas.
- Ampliar la cobertura de las escuelas de formación deportiva, para el desarrollo físico, motriz, intelectual, afectivo y social de los niños y jóvenes de las zonas rural y urbana del municipio.
- Incrementar el apoyo y fomento a clubes y organizaciones deportivas presentes en el municipio, buscando el desarrollo de capacidades para el fortalecimiento de sus procesos deportivos, propiciando una articulación efectiva con el instituto de deportes que garantice mejores logros deportivos para el municipio.
- Mejorar la calidad de los escenarios deportivos de los sectores rurales y urbanos del municipio y adecuarlos para que las personas con movilidad reducida puedan acceder a ellos. Fortaleceremos los procesos de mantenimiento a los escenarios deportivos.
- Modernizar y adecuar la infraestructura del Gimnasio Municipal.
- Gestión nacional y departamental para el proyecto del centro de alto rendimiento deportivo.
- Apoyo y fomento a los procesos en disciplinas deportivas alternativas, como el ultimate, el rugby, el skate, el dirt bike, entre otros.
- Promover la implementación del programa de formación en ciclismo.

DESARROLLO TERRITORIAL, MOVILIDAD E INTEGRACIÓN REGIONAL

Planeación y desarrollo territorial

Objetivo: Promover una gestión integral y efectiva del territorio, avanzando en la ejecución del Plan Básico de Ordenamiento Territorial (PBOT) como guía para el desarrollo sostenible del municipio. Para ello, se buscará fortalecer y ampliar las capacidades de la Secretaría de Planeación, con el propósito de garantizar una planificación estratégica y participativa que responda a las necesidades y aspiraciones de la comunidad. Asimismo, se le hará seguimiento a la reglamentación y aplicación de políticas de desarrollo urbanístico, buscando el equilibrio entre el crecimiento urbano y la preservación de áreas de valor ecológico y social. Se establecerá una estructura administrativa eficiente y transparente para gestionar los instrumentos financieros y los recursos destinados al ordenamiento territorial, impulsando proyectos y acciones que promuevan el desarrollo económico y social. Además, se fortalecerán los distritos agrarios y se fomentarán los corredores biológicos para proteger y conservar las fuentes hídricas y la biodiversidad. La revisión del catastro multipropósito será fundamental para contar con información actualizada y confiable que facilite la toma de decisiones informadas en materia de desarrollo territorial. Con estas acciones, buscaremos construir un municipio sostenible, inclusivo y armónico, que promueva la calidad de vida y el bienestar de todos sus habitantes.

- Avanzar en la ejecución y seguimiento del Plan Básico de Ordenamiento Territorial (PBOT). Impulsaremos la implementación de medidas, planes y acciones prioritarias establecidas en el PBOT, en pro de un desarrollo sostenible y planificado en nuestro municipio.
- Fortalecimiento de las capacidades de la Secretaría de Planeación para el mejoramiento de su gestión, respondiendo a las necesidades y aspiraciones de la comunidad. Avanzaremos en la creación de una estructura administrativa eficiente y especializada en la gestión de los instrumentos financieros del ordenamiento territorial y que realice seguimiento a la reglamentación y aplicación de políticas de desarrollo urbanístico. Con esto buscaremos garantizar un crecimiento urbano planificado y sostenible, que respete el entorno natural y social, al tiempo que aseguramos una gestión transparente y efectiva de los recursos destinados al desarrollo integral de nuestro municipio.
- Impulsar un desarrollo rural sostenible y equitativo en nuestro municipio, fortaleciendo los distritos agrarios y los corredores biológicos en áreas de rondas

hídricas para proteger nuestra riqueza natural, promoviendo el sistema local de áreas protegidas.

- Avanzaremos en mejorar la eficiencia y la experiencia de los ciudadanos al realizar trámites en la Oficina de Planeación y Desarrollo Territorial. Implementaremos estrategias que nos permitan agilizar los procesos, reducir los tiempos y brindar una atención de mejor calidad.

Infraestructura y vivienda

- Empezaremos acciones para avanzar en la viabilización de algunos de los proyectos estratégicos identificados en el PBOT como ampliación del hospital, construcción de una nueva sede educativa, planta de tratamiento de aguas residuales, ampliación planta de agua potable, construcción de una nueva sede administrativa, entre otros. Todo esto de acuerdo con la priorización de necesidades del municipio.
- Avanzaremos en el desarrollo de equipamientos en varias especialidades, así como en la adecuación de infraestructura para la población con movilidad reducida y en la generación de mayores espacios públicos para la recreación y prácticas deportivas.
- Impulsaremos la continuidad del proyecto de modernización de la plaza de mercado de Marinilla, manteniendo su identidad y vocación de servicio a la comunidad
- Avanzaremos significativamente en los programas de iluminación rural. Reconocemos la importancia de brindar condiciones de seguridad y bienestar a todas las comunidades, incluyendo aquellas ubicadas en zonas rurales.
- Fortaleceremos la empresa de desarrollo sostenible del municipio (SUMAR) mediante el aumento de sus capacidades técnico-administrativas, la consolidación de alianzas estratégicas y la optimización de procesos internos.
- Infraestructura vial urbana y rural: Impulsaremos el mantenimiento de carreteras, puentes y calles a la vez que avanzaremos en la proyección de nuevas vías que permitan mejorar la movilidad y conexión entre comunidades.
- Respalda la finalización de los proyectos de vivienda comunitaria que se encuentran en curso en nuestro municipio.

- Apoyar las iniciativas de vivienda que cumplan a los requisitos normativos, legales, técnicos y financieros vigentes.
- Promover estrategias para el desarrollo de programas de mejoramiento de vivienda en articulación con entidades del nivel departamental y nacional.
- Incentivar el desarrollo de proyectos de construcción sostenible, para preservar el entorno natural, contribuyendo así a la protección del medio ambiente y la conservación de los recursos para las generaciones futuras.

Movilidad

La movilidad y el transporte sostenible es una de las mayores dificultades que enfrenta Marinilla, la coherencia y respeto por nuestros habitantes, nos obliga a implementar soluciones de corto, mediano y largo plazo, centrando los esfuerzos en la ejecución de infraestructura y urbanismo público. Además, es necesario ofrecer el diseño e implementación de políticas de movilidad, que permitan la comunión con el Plan Básico de Ordenamiento Territorial, dirigidas a la recuperación del espacio público para el goce y disfrute de los ciudadanos y el uso racional de las vías.

- Fortalecer la infraestructura vial aportando a la buena movilidad del municipio, tanto en zonas urbanas como rurales, y sus jerarquías en consecuencia de la priorización vial.
- Fomentar la implementación de estacionamientos, paraderos, y bahías en los puntos críticos del municipio que sean necesarios.
- Realizar la adecuación para los sentidos de circulación vial teniendo en cuenta todos los actores viales que la utilizan para su transporte.
- Avanzar en la señalización y demarcación de la malla vial del municipio, que contribuya a la disminución y prevención de la accidentalidad.
- Promover los corredores de ciclorrutas en el municipio que ayude a la comunidad en los medios que son utilizados tanto deportivo, transporte y recreativo.
- Impulsar el subsidio de la bicicleta para que la comunidad en general acceda a este gran beneficio.
- Continuar con la culturización de hábitos y conductas seguras en la vía para una buena práctica de la Seguridad Vial.

- Incentivar la tenencia de parqueaderos para evitar el mal estacionamiento de los vehículos en las vías del municipio.

Servicios Públicos

- Fortalecer la Empresa de Servicios Públicos San José de la Marinilla (ESPA) para asegurar que se presten de manera eficiente los servicios domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo a los habitantes del municipio
- Realizar gestiones para avanzar en proyectos para la ampliación y reposición de las redes de acueducto y alcantarillado
- Plantear acciones para el mejoramiento y/o ampliación de la infraestructura municipal de la planta tratamientos de agua residuales (PTAR) y la planta de tratamiento de agua potable (PTAP) y su infraestructura complementaria, buscando asegurar la cobertura, continuidad y calidad del servicio.
- Fortalecer la prestación del servicio de acueducto en las zonas rurales por parte de las organizaciones comunitarias en cada territorio (acueductos veredales), garantizando su permanencia, autonomía y el suministro de agua potable a todos los usuarios atendidos; además de asegurar por medio de estos prestadores la protección de las zonas donde nacen las fuentes de abastecimiento de agua.
- Protegeremos los derechos fundamentales de las personas que se encuentran en condición de vulnerabilidad, a través del acceso al mínimo vital en agua potable.
- Avanzar en estrategias para la prestación adecuada y eficiente del servicio de recolección de residuos sólidos y el incremento de los niveles de aprovechamiento de estos, incorporando aspectos de economía circular, fortaleciendo la actividad de aprovechamiento por parte de los recicladores de oficio del municipio, a través de acciones afirmativas, buscando mejorar las condiciones de trabajo y la calidad de vida de esta población.
- Emprender acciones para el mejoramiento de los procesos de disposición final de residuos, a través del fortalecimiento de las actividades de mantenimiento y gestión del relleno sanitario del municipio de Marinilla.

Gestión integral del Riesgo

- Impulsaremos la evaluación de los riesgos presentes en el municipio, incluyendo riesgos naturales (terremotos, inundaciones, deslizamientos, entre otros) y riesgos antrópicos (incendios, accidentes industriales, entre otros). Esta evaluación permitirá identificar las áreas más vulnerables y priorizar acciones de prevención y mitigación
- Fomentaremos la planificación y prevención con base en la identificación de riesgos, se diseñarán medidas preventivas y de mitigación para reducir la exposición de la población y los activos a los riesgos identificados. Esto incluirá, la promoción de medidas de prevención y la elaboración de planes de contingencia para responder de manera efectiva en caso de desastres y la promoción de brigadas comunitarias rurales para la prevención, control y mitigación de incendios forestales.
- Llevaremos a cabo campañas de sensibilización y capacitación dirigidas a la comunidad, las autoridades locales y otros actores clave. El objetivo es concientizar sobre la importancia de la gestión del riesgo, fomentar una cultura de prevención y promover la participación activa de la población en la identificación y reducción de riesgos.
- Fortaleceremos los mecanismos de coordinación y articulación entre todas las instituciones y entidades involucradas en la gestión del riesgo, tanto a nivel local como regional y nacional. Esto asegurará una respuesta efectiva y oportuna ante situaciones de emergencia, facilitando la colaboración y el intercambio de información y recursos.
- Participación Comunitaria: Fomentar la coordinación entre diferentes instituciones públicas, privadas y organizaciones comunitarias para una gestión integral del riesgo. La participación activa de la comunidad permitirá involucrar a todos los actores y garantizar una gestión efectiva y concertada.

Integración Regional

- Fomentaremos alianzas estratégicas y mecanismos de cooperación con municipios vecinos y actores relevantes en la región. A través de acuerdos y proyectos conjuntos, se buscará promover el desarrollo económico, social y turístico de la región de manera integrada y coordinada.
- Fomentaremos la colaboración y liderazgo conjunto con los municipios cercanos en áreas como movilidad, seguridad y otros temas para establecer acuerdos

institucionales en la planificación integral del territorio, basados en la competitividad, la sostenibilidad y el equilibrio de toda la región.

- Promoveremos la integración de procesos turísticos a nivel regional, nacional e internacional. Al mismo tiempo, fomentaremos el desarrollo empresarial con un enfoque en la productividad, competitividad e integración regional.

DESARROLLO RURAL INTEGRAL

Programa de fortalecimiento al productor agropecuario

Objetivo: Este programa estaría orientado a mejorar la productividad y competitividad del sector agropecuario del municipio. Se brindaría asistencia técnica a los agricultores y ganaderos para adoptar prácticas agrícolas y pecuarias modernas y sostenibles. También se promovería la adopción de tecnologías avanzadas, la diversificación de cultivos y la implementación de buenas prácticas agrícolas.

- *Asistencia técnica y capacitación*

Brindar asistencia técnica y capacitación a los agricultores y ganaderos del municipio para mejorar sus prácticas productivas, promoviendo técnicas agrícolas y pecuarias modernas y sostenibles, el uso eficiente de recursos naturales, la aplicación de buenas prácticas agrícolas y la adopción de tecnologías adecuadas.

- *Diversificación de cultivos y producción limpia y sostenible*

Fomentar la diversificación de cultivos y actividades productivas agropecuarias en el municipio. Promover prácticas agropecuarias sostenibles es esencial para proteger el medio ambiente y los recursos naturales. Esto implica fomentar la agroecología, la ganadería regenerativa y el uso responsable de insumos agrícolas para reducir el impacto ambiental y garantizar la sostenibilidad a largo plazo.

- *Mejora genética y sanidad animal*

Promover programas de acompañamiento en mejora genética y sanidad animal contribuyendo a aumentar la productividad y la calidad del ganado, además fortalecer las medidas de control y prevención de enfermedades asegurará la salud y el bienestar del ganado de nuestros pequeños productores.

- *Acceso a insumos y tecnologías*

Vamos a contribuir para que los productores mejoren el acceso a insumos agrícolas y pecuarios, como semillas, fertilizantes, plaguicidas, a precios accesibles. También se promoverá la adopción de tecnologías apropiadas y eficientes que mejoren la productividad y reduzcan el impacto ambiental. Adicionalmente, se impulsará la consolidación de un banco de semillas eficientes.

- *Comercialización y acceso a mercados*

Desarrollar estrategias para mejorar la comercialización de los productos agropecuarios del municipio. Se podrían establecer centros de acopio, facilitar el transporte y logística, promover la agregación de valor a través de la transformación de productos y conectar a los productores con mercados locales, regionales y nacionales. Además, vamos a apoyar iniciativas de apertura de nuevos mercados locales y para la exportación de productos agropecuarios como una oportunidad para aumentar los ingresos y la competitividad del sector.

- *Fortalecimiento organizacional y asociatividad*

Fomentar la formación de organizaciones de agricultores y ganaderos, como cooperativas o asociaciones, para fortalecer su capacidad de negociación, acceso a recursos y toma de decisiones colectivas. La asociatividad permitirá a los productores enfrentar desafíos comunes, realizar planificación de siembras, acceder a créditos y programas de apoyo gubernamental, y mejorar su posición en la cadena productiva, impulsando la integración y el desarrollo de toda la cadena de valor agropecuaria.

- *Acompañamiento para el acceso a fuentes de financiación y seguros agrícolas*

Impulsar el desarrollo agropecuario, realizando gestiones para la implementación de una programa que acompañe el acceso a financiamiento y apoyos financieros para los productores rurales. Promover iniciativas para facilitar el acceso a seguros agrícolas, ayudará a proteger a los agricultores y ganaderos ante eventos climáticos adversos u otras contingencias.

- *Fomento al desarrollo de cadenas agroindustriales y fortalecimiento de la cadena de valor agropecuaria*

Este programa buscaría agregar valor a la producción agropecuaria mediante el impulso de actividades agroindustriales. Es importante impulsar la integración y el

desarrollo de toda la cadena de valor agropecuaria. Esto incluye mejorar las prácticas de producción, el procesamiento y la comercialización de productos animales y vegetales, garantizando así que los productores obtendrán un valor justo por sus productos.

Programa de mejoramiento de la infraestructura rural

Objetivo: Se fortalecería la infraestructura rural del municipio, incluyendo la mejora de caminos y vías de acceso, la construcción de centros de acopio y mercados locales, y la promoción de la logística de transporte para facilitar la comercialización de los productos agropecuarios hacia mercados regionales y nacionales.

- *Fortalecimiento de los acueductos veredales*

Mejorar y asegurar el acceso sostenible al agua potable en las comunidades rurales. Esto implica realizar un acompañamiento para fortalecer la infraestructura y las capacidades de los acueductos veredales, promover el uso eficiente del agua y garantizar la calidad del suministro hídrico para impulsar el desarrollo agrícola y mejorar la calidad de vida de los habitantes rurales preservando el entorno natural.

- *Mejoramiento de las vías rurales*

Avanzar en el mejoramiento de la infraestructura vial en las zonas rurales, con el propósito de facilitar y fortalecer el acceso de los agricultores y comunidades agrícolas a los mercados, servicios y centros urbanos. Con este programa buscaremos impulsar el desarrollo económico rural, y contribuir al desarrollo sostenible y competitividad del sector agrícola en el municipio.

- *Mejoramiento a la infraestructura educativa rural*

Vamos a trabajar en iniciativas para el mejoramiento de un entorno educativo adecuado y de calidad para los estudiantes que residen en zonas rurales. A través del fortalecimiento de la infraestructura, buscaremos mejorar las instalaciones de las escuelas y colegios rurales, proporcionando aulas más idóneas, equipadas y seguras. También pretendemos avanzar en la implementación de tecnologías educativas y acceso a internet, para enriquecer el proceso de aprendizaje. Este programa se centrará en el fortalecimiento de la educación en el campo, promoviendo un ambiente propicio para el desarrollo integral de los estudiantes y contribuyendo a reducir las brechas educativas entre áreas urbanas y rurales.

- *Conectividad*

Avanzaremos en reducir la brecha digital y mejorar el acceso a las tecnologías de la información y comunicación en las zonas rurales. Adelantaremos iniciativas para conectar a las comunidades rurales, permitiendo que sus habitantes accedan a internet y se beneficien de sus múltiples oportunidades educativas, económicas y sociales.

- *Iluminación de sectores rurales*

Vamos a avanzar en el mejoramiento de la calidad de vida y la seguridad de las comunidades rurales, a través de programas de ampliación a la infraestructura de iluminación pública en zonas rurales. Buscaremos dotar a las áreas rurales de una infraestructura de alumbrado eficiente y sostenible, que permita a los habitantes disfrutar de un entorno más seguro.

Investigación e innovación para la tecnificación de la producción rural

Objetivo: promover el desarrollo sostenible y la competitividad en el sector agrícola. Buscaremos impulsar la investigación y la implementación de tecnologías innovadoras que mejoren la productividad, la eficiencia y la rentabilidad de la producción rural. A través de la colaboración entre instituciones académicas, centros de investigación, empresas y agricultores, se fomentará la generación de conocimiento y la adopción de prácticas agropecuarias modernas y sostenibles. Este programa también se enfocará en capacitar a los agricultores en el uso de las nuevas tecnologías y en promover el intercambio de conocimientos y buenas prácticas entre los diferentes actores del sector.

- *Reestructuración de la ciudadela agrotecnológica*

Vamos a potenciar el desarrollo económico y social de la comunidad agrícola. Buscamos promover la participación activa de los campesinos en la gestión y aprovechamiento de la ciudadela agrotecnológica, brindándoles acceso a la infraestructura, recursos, capacitación y asesoría técnica.

- *Investigación para la innovación agropecuaria*

Vamos a impulsar el progreso y la sostenibilidad del sector agropecuario, promoviendo la realización procesos de investigación y de apropiación de tecnologías, que permitan generar conocimiento innovador para mejorar la

productividad, la eficiencia y la calidad de los sistemas de producción agrícola y ganadera del municipio de Marinilla.

- *Fomento a la certificación de procesos de producción agrícola con miras a la exportación*

Vamos a impulsar la competitividad y el acceso a mercados nacionales e internacionales para nuestros productores agrícolas, mediante el acompañamiento a los agricultores interesados en obtener certificaciones para sus productos y procesos productivos, lo que les permitirá acceder a nuevos mercados y mejorar la comercialización de sus productos a nivel global.

SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y CONTRIBUCIÓN A LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO

Fortalecimiento de la gestión ambiental en el municipio.

- Promover mecanismos para la coordinación y puesta en marcha del Plan Agropecuario Municipal -PAM y el Plan de Gestión Ambiental Municipal -PGAM.
- Motivar la creación de una dependencia que se encargue única y exclusivamente de los procesos de gestión ambiental en nuestro Municipio
- Fortalecer la Asociación de acueductos veredales y realizar fortalecimiento individual de los Acueductos Rurales en temas legales, administrativos, financieros, técnicos de infraestructura y de gestión de recursos, con el fin de ser garantes en la gestión, buen manejo y cumplimiento en cuanto a calidad, disponibilidad y continuidad en la prestación de estos servicios a la comunidad rural.

Protección, conservación y restauración de recursos naturales

Objetivo: Establecer políticas de protección y conservación de recursos naturales, como bosques, ríos, cuencas hidrográficas y suelos, para mantener la biodiversidad y garantizar su uso sostenible para las futuras generaciones.

- *Gestión de áreas protegidas*

Vamos a establecer áreas protegidas dentro del municipio, como parques naturales, reservas ecológicas o áreas de conservación, para salvaguardar los ecosistemas y la

biodiversidad. Implementaremos planes de manejo que regulen el uso sostenible de estos espacios y promoveremos la investigación científica para su conservación.

- *Reforestación y restauración de ecosistemas*

Desarrollaremos proyectos de reforestación y restauración de ecosistemas degradados o afectados por actividades humanas, como la tala de árboles, la explotación minera y la ganadería extensiva. Llevaremos a cabo campañas de siembra de árboles, control de especies invasoras y monitoreo y cuidado continuo, además de que promoveremos la participación de la comunidad en las actividades de reforestación.

- *Protección de fuentes de agua y cuencas hidrográficas*

Implementaremos acciones para proteger y preservar las fuentes de agua del municipio, como ríos, humedales y acuíferos. Promoveremos las prácticas agropecuarias y forestales sostenibles para conservar la calidad y cantidad del recurso hídrico. Adelantaremos gestiones para incentivar un modelo de pago por servicios ambientales para el Municipio de Marinilla, en articulación con las autoridades ambientales, con el fin de garantizar la adquisición, protección y/o conservación de predios de protección hídrica que abastezcan tanto a acueductos Rurales como Urbanos, con la premisa de que el que contamina paga.

- *Saneamiento básico rural*

Seguiremos avanzando en la gestión de recursos para el saneamiento básico Rural, enfocado a la protección del recurso hídrico a través de la construcción y adecuación de sistemas sépticos.

Bienestar animal

Objetivo: promover y garantizar el cuidado, la protección y el respeto de todos los animales que habitan en el territorio, tanto domésticos como silvestres, a través de políticas, programas y acciones específicas para mejorar las condiciones de vida de los animales, prevenir el maltrato y el abandono, promover la adopción responsable, así como para controlar la población de animales domésticos, y fomentar la sensibilización y la educación de la comunidad .

- *Control de la población animal*

Implementar programas de esterilización y castración de animales domésticos para controlar su población y reducir el abandono. Establecer campañas de adopción responsable y promover la tenencia responsable de mascotas para garantizar su cuidado y bienestar.

- *Mejoramiento de refugios y albergues*

Establecer refugios y albergues para animales abandonados o maltratados, donde se les brinde atención médica, alimentación y refugio adecuado. Fomentar la adopción de estos animales y promover el voluntariado para su cuidado.

- *Campañas de concientización y educación*

Desarrollar programas de educación y sensibilización sobre el bienestar animal, dirigidos a la comunidad, escuelas y organizaciones. Estas campañas pueden abordar temas como la tenencia responsable, la importancia de la esterilización, la prohibición del maltrato animal y la promoción de prácticas éticas con los animales.

- *Protección de animales en situación de calle - Campañas de adopción*

Implementar estrategias para proteger y cuidar a los animales en situación de calle, como perros y gatos que no tienen un hogar. Establecer comedores y puntos de atención médica para estos animales, y fomentar la adopción y el apadrinamiento para mejorar su calidad de vida.

- *Regulación y control de eventos con animales*

Establecer normativas que regulen el uso de animales en eventos públicos y espectáculos, como ferias, circos, becerradas, entre otros, para garantizar su bienestar y evitar prácticas que puedan causarles sufrimiento o maltrato.

Gestión integral de residuos

Objetivo: Implementar un sistema de gestión integral de residuos que incluya la reducción en la fuente, la reutilización, el reciclaje y una adecuada disposición final. Fomentar la separación de residuos en origen y promover programas de educación ambiental para la población.

- *Recolección y transporte eficiente*

Establecer un sistema de recolección y transporte de residuos sólidos que sea eficiente y cubra todas las áreas del municipio. Esto implica programar rutas de recolección adecuadas, proporcionar contenedores adecuados para la separación de residuos y garantizar que el servicio se realice de manera regular y oportuna. Continuaremos y fortaleceremos los procesos de recolección y manejo de residuos sólidos a nivel rural en las 34 veredas del municipio.

- *Separación en la fuente*

Promover la separación de residuos en la fuente de origen, es decir, en los hogares, empresas y establecimientos, para facilitar su posterior clasificación y reciclaje. Estimular la participación ciudadana a través de campañas de concientización y educación sobre la importancia de la separación de residuos y los beneficios ambientales que conlleva.

- *Reciclaje y valorización de residuos*

Implementar programas de reciclaje y valorización de residuos para aprovechar los materiales recuperables y reducir la cantidad de desechos enviados a los vertederos. Esto incluiría el fortalecimiento de centros de reciclaje, el fomento de la economía circular y el apoyo a las organizaciones de recicladores. Avanzar en la dotación de la infraestructura pública dedicada al aprovechamiento de residuos con equipos para la generar transformación y valor agregado a los residuos para su incorporación en las cadenas productivas promoviendo el adecuado funcionamiento y garantizando su sostenibilidad.

- *Tratamiento y disposición final adecuada*

Establecer sistemas de tratamiento adecuado para los residuos no reciclables y peligrosos, garantizando una disposición final ambientalmente segura. Esto puede incluir la creación de rellenos sanitarios con tecnología de punta, plantas de compostaje para residuos orgánicos y la incineración controlada de residuos peligrosos. Promoveremos el fortalecimiento de los procesos de tratamiento de residuos orgánicos generados en el municipio, para reducir los volúmenes de disposición final.

- *Reducción de la generación de residuos*

Desarrollar estrategias para reducir la generación de residuos en el municipio. Estas pueden incluir campañas de sensibilización sobre el consumo responsable, la

promoción de prácticas de producción más limpias y el fomento del uso de envases y embalajes eco-amigables.

Educación y sensibilización ambiental

Objetivo: Desarrollar programas de educación ambiental para sensibilizar a la población sobre la importancia de la conservación y el respeto al medio ambiente. Involucrar a la comunidad en la toma de decisiones y promover la participación ciudadana en proyectos ambientales.

- *Talleres y capacitaciones*

Organizar talleres y capacitaciones sobre temas ambientales dirigidos a diferentes grupos de la comunidad, como estudiantes, docentes, líderes comunitarios, agricultores y empresas locales. Estos talleres pueden abordar temas como el cambio climático, la conservación de recursos naturales, la gestión de residuos, la biodiversidad, entre otros, con el objetivo de aumentar la conciencia ambiental y promover la adopción de prácticas sostenibles.

- *Campañas de sensibilización*

Desarrollar campañas de sensibilización ambiental a través de medios de comunicación locales, redes sociales, cartelera y otros canales de difusión. Estas campañas pueden centrarse en temas específicos, como la reducción del uso de plásticos, el ahorro de energía, la importancia de la biodiversidad, y otros temas relevantes para el municipio.

- *Programas ambientales en establecimientos educativos y juntas de acción comunal.*

Implementar programas educativos ambientales en las escuelas del municipio. Esto puede incluir la incorporación de contenidos ambientales en el currículo escolar, la organización de actividades prácticas en la naturaleza y el campo y la promoción de clubes ambientales estudiantiles para fomentar el aprendizaje y la participación activa de los estudiantes en los temas ambientales de protección y conservación. Fortaleciendo además los Comités Ambientales de las Juntas de Acción Comunal Urbanas y Rurales.

- *Promoción de buenas prácticas ambientales*

Incentivar y reconocer a empresas, instituciones y ciudadanos que adopten prácticas ambientalmente responsables. Esto puede incluir la entrega de

certificaciones de sostenibilidad, premios ambientales o incentivos para aquellas personas o entidades que destaquen por su compromiso con el cuidado del medio ambiente.

Uso eficiente de recursos y de energías renovables

Objetivo: Promover la eficiencia energética en edificaciones y servicios públicos, así como el uso de energías renovables para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y la dependencia de combustibles fósiles.

- *Eficiencia energética en edificaciones públicas*

Promover la eficiencia energética en edificaciones públicas y privadas mediante la implementación de medidas como la mejora del aislamiento térmico, la instalación de sistemas de iluminación LED, el uso de equipos eléctricos eficientes y la adopción de tecnologías inteligentes para la gestión del consumo energético.

- *Fomento de energías renovables*

Impulsar el uso de fuentes de energía renovable en el municipio, como la energía solar, eólica, hidroeléctrica o geotérmica. Esto puede incluir incentivos para la instalación de paneles solares en viviendas y edificios públicos, el fomento de proyectos de energía eólica y el apoyo a la generación de energía a partir de biomasa o residuos orgánicos.

- *Transporte sostenible – Bicicleta*

Implementar políticas y medidas para fomentar el transporte sostenible en el municipio, como la mejora del transporte público, la promoción del uso de bicicletas y la creación de infraestructuras para peatones. La reducción del uso de vehículos particulares impulsados por combustibles fósiles contribuirá a disminuir las emisiones de gases contaminantes.

- *Gestión eficiente del agua*

Desarrollar programas para la gestión eficiente del agua, como la implementación de sistemas de riego inteligente en espacios públicos y áreas verdes, la detección y reparación de fugas en la red de suministro de agua y la promoción del uso responsable del recurso hídrico entre la comunidad.

COMPONENTES TRANSVERSALES

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Fortaleceremos la participación ciudadana y promoveremos la creación de una escuela de participación que brinde conocimientos y argumentos para que los diferentes grupos poblacionales puedan involucrarse activamente en la toma de decisiones. Garantizaremos el respeto a la diversidad y la libertad de expresión, promoviendo una sana convivencia entre todos los ciudadanos. Trabajaremos en conjunto con las Juntas de Acción Comunal y otras organizaciones para lograr una gestión eficaz de los programas y proyectos de desarrollo, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las comunidades en el municipio.

INCLUSIÓN

La inclusión, como componente transversal, debe entenderse en toda la extensión de la palabra, de tal manera que se garantice el respeto por la libertad, el libre examen, el pluralismo cultural, étnico, religioso, de género, de opinión y político, para todas las personas.

COOPERACIÓN Y ALIANZAS

Fomentar la colaboración y la coordinación entre el gobierno municipal, entidades gubernamentales, organizaciones no gubernamentales, el sector privado y la comunidad para implementar estrategias conjuntas de gestión.

EFICACIA EN LA ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS

Ampliaremos las capacidades en estructuración de proyectos, la cual será una herramienta esencial para viabilizar, agilizar y consolidar proyectos de interés para el municipio. Esta estrategia tendrá la función principal de brindar apoyo en la estructuración, formulación y elaboración de estudios y diseños para la consolidación de proyectos de acuerdo a su priorización de acuerdo con las líneas de desarrollo municipal. Con esta iniciativa, buscamos optimizar los procesos de gestión de proyectos, buscando el aprovechamiento eficiente de fuentes de recursos y una pronta materialización de las iniciativas que beneficien el desarrollo y bienestar de nuestra comunidad.

EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS

En nuestra administración, consideramos que los recursos públicos son sagrados y no los derrocharemos ni gastaremos sin un propósito claro. Nos comprometemos a rendir

cuentas y evaluar constantemente el impacto de las acciones que emprendamos para asegurar una gestión responsable y transparente de los recursos de nuestro Municipio. Trabajaremos con eficacia y efectividad para garantizar que los recursos se utilicen de manera oportuna y en beneficio de toda la comunidad.

DESCENTRALIZACIÓN

La descentralización implica procurar que los programas y proyectos gubernamentales lleguen a todos los barrios y veredas del municipio. A menudo, el Gobierno Municipal ha enfocado algunas de sus intervenciones en áreas centrales debido a su conveniencia y menor costo. No obstante, para lograr una mayor eficacia en nuestras acciones, es fundamental extender iniciativas a todos los rincones del territorio, asegurando que cada comunidad se beneficie de manera equitativa y justa. La descentralización nos permitirá alcanzar una mayor cercanía con los ciudadanos y responder de manera más efectiva a sus necesidades y aspiraciones.